



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**CUENTA PÚBLICA
ESTATAL**

AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024

**FINALIDAD:
GOBIERNO**





El gobierno de Chiapas, se ha distinguido por el manejo responsable y honesto de los recursos públicos, aplicando una política de austeridad, racionalidad y disciplina impulsada, lo que ha originado mantener finanzas sanas; destinando los recursos en la atención de las necesidades prioritarias de la población, sobre todo de los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad.

La seguridad pública es el primer paso para el desarrollo y el progreso de la entidad; por ello, a través de las distintas corporaciones policiales municipales, estatales y federales se ha garantizado la integridad, el patrimonio y la seguridad de las y los chiapanecos, así como de visitantes locales, nacionales y extranjeros.

Hoy Chiapas tiene cuerpos de seguridad capacitados, profesionales y preparados para proporcionar un mejor servicio a la sociedad y actuar en la prevención y combate de los delitos; prueba de ello, en el Instituto de Formación Policial, se graduaron 219 elementos policiales de diversas instituciones de seguridad.

En el contexto de la Finalidad gobierno, se presentan los proyectos y acciones que más se destacan en cada uno de los entes públicos, tomando en cuenta la estructura funcional establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).

Justicia

Subfunción: Impartición de justicia

Ente público: Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas.

- **Impartición de justicia laboral, cumplimiento y aplicación de leyes.**
 - Por medio de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, se atendieron 2,919 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero-patronales, de ellos: 231 asuntos de juicios y audiencias celebradas; 12 expedientes de laudos; 1,374 audiencias, laudos, convenios dentro de juicio, ejecuciones y promociones; 117 informes rendidos al Poder Judicial de la Federación; y 1,166 notificaciones a las partes en conflicto. Beneficiándose a 1,281 personas (575 mujeres y 706 hombres).
- **Implementación de la igualdad de género.**
 - La perspectiva de género debe estar presente en todas las acciones, de esta manera; se impartieron 2 capacitaciones a 32 servidores públicos (18 mujeres y 14 hombres) en el tema de Perspectiva de género, entregándoles constancia por su participación en dicho curso.

Subfunción: Reclusión y Readaptación Social

Ente público: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

- **Implementar acciones para la reinserción social de sentenciados del Estado**
 - Proporcionando atención a las personas que se encuentran en proceso de reinserción social, de esta manera se efectuaron 3,205 acciones, de las cuales 613 corresponden a cursos y 2,592 a actividades dirigidas a la población interna de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CerSS), tales como: tejidos de hamacas, bolsas, cinturones, monederos, mochilas, aplicación de resina, repujado, carpintería, manualidades con yeso, material reciclable, macocel, bordado y bisutería, corte y confección, sastrería, tejido de mimbre, tejido de rafia y tejido de plástico, hortalizas y piscicultura.
 - Asimismo, se efectuaron 13,097 acciones para instruir a las personas privadas de la libertad sobre la importancia de una vida digna y sana, entre ellos: 898 corresponden a pláticas de salud preventiva, 318 campañas de salud, 8,958 actividades de psicoterapias y superación, 2,923 acciones en atención a grupos vulnerables.
 - También, se impartieron 21,460 clases (4,859 fueron de alfabetización, 6,199 de nivel primaria, 6,230 de nivel secundaria, 2,402 de nivel preparatoria y 1,770 de nivel superior).
 - Además, se otorgaron 28,085 consultas médicas, integradas por: 19,677 fueron consultas médicas generales (estudios de laboratorio, hospitalizaciones fuera de los CerSS) 5,491 odontológicas y 2,917 de especialidad.

Beneficiando con estas acciones a 5,600 personas privadas de la libertad (310 mujeres y 5,290 hombres).

- Adicionalmente, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Se entregaron 106 certificados académicos (69 de primaria y 37 de secundaria) en beneficio de 22 personas privadas de la libertad de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CerSS).
 - Promoviendo la reinserción social de la población interna, se realizaron 33,725 acciones consistentes en: 10,330 tratamiento a sentenciados, 4,866 tratamiento a imputados, 2,109 para prevenir y atender la farmacodependencia, 292 en el programa de prevención y tratamiento a la violencia familiar e incumplimiento de los deberes alimentarios, 1,426 culturales, 3,248 gestiones ante instituciones públicas y privadas, 2,808 atenciones hospitalarias (trámites de citas a

laboratorios, rayos X y citas médicas), 7,057 torneos deportivos, y 1,589 círculos de lectura, fomentando el hábito a la lectura en la población privada de su libertad, ya que fueron implementadas las bibliotecas penitenciarias en cada uno de los Cerss en el Estado.

- Se otorgaron 116 boletas de libertad anticipada: 19 por semilibertad, 20 trabajo a favor de la comunidad, 41 por sentencia suspendida, 25 por libertad condicionada, 10 por libertad anticipada y una libertad preparatoria; beneficiando a igual número de personas privadas de su libertad (una mujer y 115 hombres).
 - Se llevaron a cabo, 154 traslados (152 fueron necesarios y 2 voluntarios) de personas privadas de su libertad que ponían en riesgo la estabilidad y seguridad de los internos en los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (Cerss) y Cárceles Distritales.
 - Salvaguardando la integridad física de la población interna y de las instalaciones de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados, se realizaron 253 supervisiones, 519 servicios de operativo (cateos y cacheos) y 15,060 servicios de recorridos (rondines). Cabe resaltar que se tuvo 5 reincidentes hombres.
- ***Ejecución, supervisión, seguimiento y control de medidas para la reinserción social y familiar del adolescente.***

- Para lograr la reintegración social del adolescente en conflicto con la ley, a través de los 2 Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, se llevaron a cabo 1,224 acciones educativas entre ellas se destacan: evaluaciones diagnósticas (estudios pedagógicos), de nuevo ingreso biopsicosocial, la aplicación de un examen por parte del Instituto Chiapaneco de Educación para jóvenes y adultos, asesorías en: alfabetización, primaria, del Colegio de Bachilleres de Chiapas, y secundaria, círculos de lectura y cursos extracurriculares (inglés, matemáticas, informática), actividades extraordinarias, entre otros.
- Asimismo, se realizaron 3,323 actividades grupales, individuales y familiares por citar algunas: valoraciones de nuevo ingreso, visitas religiosas, pláticas individuales (valores sobre la paz y la no violencia) y registro de familiares de los jóvenes y actividades socioculturales.
- De igual forma, se proporcionaron 1,065 servicios médicos consistente en: consultas generales, atenciones odontológicas, pláticas de salud y de nutrición, campañas de salud, monitoreos de salud y actividades extraordinarias.

Beneficiando con estas acciones a 22 adolescentes en conflicto con la ley (una mujer y 21 hombres).

- Adicionalmente, para la reinserción social y familiar del adolescente en conflicto con la ley se llevaron a cabo las acciones siguientes:

Se efectuaron 1,258 atenciones psicológicas y se emitieron 132 evaluaciones de avances, desarrollo y obstáculos de tratamiento como parte del seguimiento en el tratamiento de los adolescentes en conflicto con la ley (evaluaciones de riesgo).

Se impartieron 395 talleres de capacitación en diversas actividades (carpintería, sastrería, hortalizas, hilados y tejidos y actividades extraordinarias).

Se llevó a cabo, el seguimiento y supervisión de 494 medidas distintas a la prisión preventiva y de suspensión condicional del proceso, de las cuales destacan: notificación de inicio de tratamiento a la institución correspondiente, supervisiones a los adolescentes, oficios remitidos al juzgado informando avances u obstáculos presentados en el tratamiento de expedientes concluidos.

De igual forma, 566 seguimientos y supervisiones de medidas de sanción no privativas de la libertad por mencionar algunos: solicitudes de informes a diferentes instituciones (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Centros de Integración Juvenil, Centro para la Prevención y Tratamiento en Adicciones, Certificación del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes y otros), canalizaciones de expedientes a las áreas de seguimiento para su evaluación entre otros.

- Y se dieron 133 seguimientos y supervisiones de medidas de sanción privativas de la libertad; destacando: notificaciones de inicio de tratamiento a la instituciones correspondientes (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Centros de Integración Juvenil, Centro para la Prevención y Tratamiento en Adicciones, Certificación del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes y otros), solicitudes de informe a diferentes instituciones (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Centro para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones del Estado de Chiapas, Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados), canalizaciones de expedientes al área de seguimiento para su evaluación.

Subfunción: Derechos humanos

Ente público: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

- ***Coordinar las acciones interinstitucionales para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en Chiapas.***
 - Para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, en el Estado y en colaboración con otras Entidades Federativas, se llevaron a cabo 250 acciones, de ellas 150 acciones para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas fuera del Estado de Chiapas; 50 para la búsqueda de personas desaparecidas fuera del Estado; y 50 acciones en colaboración con autoridades de otras Entidades Federativas para la búsqueda de personas desaparecidas en el Estado.
 - Asimismo, se representó a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, en 7 eventos de la firma del acta de Transparencia de Propiedad de Suministros y Equipo Fungible con el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA México, por sus siglas en inglés), para la transferencia del título de la propiedad de 3 escáneres portátiles de huellas dactilares; así como en la Segunda Sesión del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas 2024, donde se abordaron temas como los informes de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y comisiones estatales con distintas autoridades, ante las tres instancias de gobierno con el fin de evaluar y retroalimentar el proceso implementado en la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.

Con estas acciones, se atendieron a 700 personas (350 mujeres y 350 hombres) pertenecientes a los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, entre otros.

- ***Dirigir las acciones estratégicas para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en Chiapas.***
 - Promoviendo las estrategias para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en Chiapas, se recibieron 175 solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas, de estas 100 fueron del Estado y 75 de otras Entidades Federativas, a la fecha se encuentran desaparecidas 143 mujeres, 174 hombres y 64 infantes. Cabe destacar que, de las solicitudes atendidas, se localizaron 235 personas.
 - Para la localización de las personas desaparecidas y no localizadas, se implementaron 175 acciones, por mencionar algunas: mesas de trabajo con personal especializado en materia de búsqueda, operativos en campo, difusión de boletines de búsqueda en medios digitales y físicos, solicitudes de colaboración a los tres niveles de gobierno e instituciones no gubernamentales.
 - Se llevaron a cabo 175 diagnósticos y estrategias de búsqueda, consistente en mesas interinstitucionales de trabajo con los tres niveles de gobierno para determinar las acciones de búsqueda y localización de las personas reportadas como desaparecidas y no localizadas.
 - Se integraron 6 informes estadísticos en materia de búsqueda, que permitieron evaluar las acciones e identificar y diseñar estrategias para la búsqueda de las personas desaparecidas; así como, incluir la información en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.

Con estas acciones, se atendieron a 160 personas (60 mujeres y 100 hombres) pertenecientes a los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, entre otros.

- Adicionalmente, en atención a la reforma de la *Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gestión y Administración Municipal del Estado de Chiapas*, se continúa trabajando con 111 células de búsqueda en el interior de los municipios.

- **Programa de subsidio para acciones de búsqueda y localización 2024.**

- Con el propósito de implementar acciones que contribuyan a la búsqueda y localización de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Chiapas; se realizaron 6 acciones que consistieron en fortalecer los procesos administrativos y las técnicas de búsqueda para mejora los órganos administrativos entre ellos: Delegación Administrativa y Dirección de Búsqueda.
- Asimismo, se contrataron 5 prestadores de servicios profesionales, que sirvieron para efectuar los trabajos relativos a la integración, revisión y seguimiento de las carpetas de investigación, así como, para funciones administrativas.
- También, se llevó a la adquisición de equipos informáticos y tecnológicos (una impresora, una lap top y un swich para los órganos administrativos de esta Comisión.

Con estas acciones se beneficiaron a 200 personas en situación de pobreza (60 mujeres y 140 hombres) pertenecientes a los municipios Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Tuxtla Gutiérrez, entre otros.

- **Análisis de contexto orientado a la búsqueda de personas.**

- Con el fin de mejorar la efectividad y eficiencia para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas; se realizaron las siguientes acciones:
 - Se elaboraron 6 informes sobre la existencia de características y patrones de desaparición; y asociación de casos que permitan las acciones estratégicas de búsqueda;
 - Se llevaron a cabo 6 investigaciones de identificación de las características de las víctimas de desaparición en un área y momento específico;
 - Se realizaron 2 diagnósticos de la fenomenología de las desapariciones de personas desde un enfoque sociológico, antropológico y criminal.

Con estas acciones se beneficiaron a 200 personas en situación de pobreza (100 mujeres y 100 hombres).

- **Fortalecimiento a la igualdad y equidad de género en acompañamiento psicosocial a mujeres localizadas.**

- Fomentando la igualdad entre mujeres y hombres aplicando la perspectiva de género; se proporcionaron 6 acompañamientos psicosociales a 15 mujeres.; y se dieron 72 atenciones psicosociales informando sobre los derechos humanos en la búsqueda de personas desaparecidas. Estas acciones fueron por 48 servidores públicos (28 mujeres y 20 hombres).



Coordinación de la política de gobierno

Subfunción: Presidencia/Gubernatura

Ente público: Gubernatura.

- **Coordinación de las actividades en la agenda de trabajo.**
 - Para impulsar acciones integrales en materia de seguridad, fortaleciendo las estrategias que contribuyan a garantizar la tranquilidad, el combate a delitos y el Estado de derecho, se realizaron 128 reuniones de Mesa de Seguridad que el gobernador encabezó en coordinación con los titulares de los entes públicos que integran el gabinete de seguridad municipal, estatal, y delegados federales.

Asimismo, se efectuaron 683 actividades contenidas en la agenda de trabajo donde el gobernador realizó acto de presencia (reuniones, eventos, visitas de trabajo dentro y fuera del Estado), en diversos municipios, entre los que destacan:

Chilón:

- Inauguró la reconversión de la Clínica de Atención de Parto Humanizado, obra de infraestructura que fortalecerá de manera integral la atención obstétrica de la mujer y la niñez en toda la región, a través de espacios dignos, funcionales y completamente equipados con la más alta tecnología para proporcionar un servicio humano gratuito, integral, digno y con profesionalismo a las chiapanecas durante el embarazo, el parto y posparto.

San Cristóbal de Las Casas:

- Inauguró el camino que va del ejido Arcotete al entronque San Cristóbal-Tenejapa, donde se realizaron trabajos de pavimentación, drenaje y señalamientos, beneficiando a 183,509 habitantes de la comunidad Río Arcotete.
- Encabezó el *Encuentro de Fortalecimiento de Atención Primaria a la Salud entre México y Dinamarca*. En el marco de este evento, se puso en marcha la **Primera Jornada Quirúrgica contra el Tracoma 2024**, principal enfermedad prevenible causante de ceguera a nivel mundial.

Tapachula:

- Dirigió reunión con el embajador de Estados Unidos de América en México, donde intercambiaron experiencias en favor del fortalecimiento de acciones en materia de seguridad, migración, economía y justicia; asimismo, refrendaron el compromiso de continuar trabajando en equipo junto a la sociedad civil y el sector privado, con el propósito de avanzar en la seguridad, generar oportunidades y prosperidad en la región.

Tuxtla Gutiérrez:

- Entregó recursos del *Servicio Financiero Semillas de Autonomía* a 116 mujeres de los municipios de Amatenango del Valle, San Fernando, Santiago El Pinar, Tecpatán y Tuxtla Gutiérrez; y 200 paquetes individuales de insumos del proyecto **Sostenibilidad Económica de Mujeres en Situación de Vulnerabilidad (Semuv)** para: preparación y expendio de alimentos, tienda de abarrotes, papelerías, talleres de artesanías, aplicación de uñas y otros tratamientos de belleza en los municipios de Aldama, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chilón, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Escuintla, Huehuetán, Jitotol, Mapastepec, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tecpatán, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Venustiano Carranza y Villa Comaltitlán.
- Inauguró el Centro de Atención para el Trastorno del Espectro Autista Centro Azul del DIF-Chiapas, el cual contará con personal capacitado y empático para ofrecer un tratamiento eficiente y eficaz en las áreas de lenguaje, terapia física, terapia ocupacional, pedagogía, conducta, servicios médicos especializados y talleres que permitirán la inclusión social y laboral.
- Sostuvo reunión con el oficial de seguridad regional de la Embajada de Estados Unidos de América, destacando la importancia de fortalecer las estrategias de seguridad; al tiempo de refrendar el compromiso de seguir generando colaboraciones para que Chiapas siga siendo un Estado seguro para vivir, visitar e invertir.
- Acompañó al director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a la inauguración de la remodelación de la sala de hemodiálisis y quirófanos de la Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA).
- Realizó la entrega de nombramientos *Tesoros Humanos Vivos de Chiapas*, galardón para enaltecer a las mujeres y los hombres que con su talento y sabiduría aportan al patrimonio cultural inmaterial.
- Encabezó el lanzamiento del programa **Impulso Nafin + Chiapas + Inversión 2024**, (gobierno del Estado y Nacional Financiera), con la finalidad de proporcionar alternativas de financiamiento atractivas con una tasa de interés preferencial y con condiciones que favorezcan a las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Sostuvo reunión con la secretaria general del Consejo Nacional de Población (Conapo), donde entre otros temas firmaron el convenio entre el gobierno de Chiapas y el Conapo, con el fin de implementar la política nacional de población a nivel estatal, trabajar de manera armoniosa en la atención de los grupos sociales con base en la dinámica demográfica, de fecundidad, mortalidad y esperanza de vida de las personas.
- Se reunió con el coordinador de programas de *Asuntos Antinarcóticos* de la Embajada de Estados Unidos de América en México, donde dialogaron sobre diversos temas de coordinación y trabajo

conjunto, para fortalecer el intercambio de experiencias, aportes constructivos en pro del desarrollo, la seguridad, la justicia y el progreso.

- Sostuvo reunión de trabajo con el embajador de Panamá en México; donde dialogaron sobre diversos temas de coordinación y trabajo conjunto para fortalecer los vínculos de colaboración y hermandad, además de intercambiar experiencias que permitan el bien común.
- Entregó constancias de capacitación del curso Cultura de igualdad de género en la sociedad, a servidores públicos estatales, municipales y sociedad civil en general, como parte del programa integral denominado **Agenda Morada**, que tiene como propósito principal fomentar la institucionalización de la igualdad y los derechos humanos de las mujeres.
- Encabezó la apertura de la exhibición *Juguetería Popular 2024* en el Museo de las Artesanías (Musart), con la finalidad de fortalecer la educación y la cultura en la niñez chiapaneca; asimismo entregó reconocimientos a los artesanos, exhortándolos a ser herederos de la actividad artesanal y transmitir sus conocimientos a las futuras generaciones.
- Inauguró infraestructura educativa en el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) plantel 236, donde se realizó la construcción de aulas didácticas, servicios sanitarios, obra exterior: cisterna, enmallado perimetral, andadores, cancha de usos múltiples, asta bandera, red eléctrica, red hidrosanitaria; así como la entrega de mobiliario: pizarrones blancos, mesas para profesor, sillas de paleta y apilables; con la finalidad de que los estudiantes gocen de instalaciones dignas, seguras y de calidad, en beneficio de 512 estudiantes.
- Entregó constancias a servidores públicos municipales y estatales de los cursos impartidos por el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), en materia de igualdad de género.
- Se reunió con el presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), en seguimiento a la formalización de la donación del inmueble utilizado como puerto fronterizo, ubicado en el ejido Nuevo Orizaba del municipio de Benemérito de las Américas, conforme a lo establecido en la *Ley General de Bienes Nacionales* y su incorporación al régimen del dominio público de la Federación para que posteriormente sea catalogado e inventariado como un inmueble federal compartido.
- Condujo la instalación de la Mesa de atención a la salud de personas en contexto de movilidad en el Estado de Chiapas, acompañado del subsecretario de prevención y promoción de la salud de la Secretaría de Salud del Gobierno de México, y del representante de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).
- Encabezó el inicio de la *Campaña de donación voluntaria de sangre*, a favor de las madres chiapanecas en el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea y Banco de Sangre *Dr. Domingo Chanona Rodríguez*. Asimismo, llevó a cabo la entrega de equipo para el fortalecimiento de la red de frío del Banco de Sangre.
- Llevó a cabo el banderazo de inicio al fortalecimiento de las acciones del **Programa de Desinfección y Cloración de la Red de Agua**, haciendo del conocimiento que este operativo de seguridad sanitaria se llevará a cabo en 307 localidades de 35 municipios de la entidad principalmente en Aldama, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Villa Corzo y Yajalón. Como parte de estas acciones se entregaron insumos de desinfección (hipoclorito de calcio y plata coloidal).
- Como parte del **Programa de Salud Bucal**, se llevó a cabo la entrega de: 51 unidades dentales con compresor, 19 unidades radiológicas dentales, 96 unidades ultrasónicas y 63 esterilizadores a hospitales, centros de salud y clínicas de los 10 distritos de salud del Estado.
- En el marco del *Día Internacional de la Enfermería*, el mandatario entregó la *Medalla al Mérito de Enfermería Chiapas 2024* a una enfermera en reconocimiento a su loable labor, esfuerzo y dedicación que día con día realiza a favor de la salud de las personas.
- Entregó apoyos del programa federal **La Clínica es Nuestra**, iniciativa que involucra de manera directa al pueblo a través del manejo de recursos destinados a fortalecer los servicios de salud, lo que constituye

una democracia participativa; esta entrega se realizó simultáneamente entre los estados del Sur Sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz) a través de enlaces a la conferencia matutina que encabezó el presidente de la República. El mandatario destacó que en la entidad se conformaron 1,002 Comités Ciudadanos de Salud para el Bienestar que recibirán recursos para impulsar acciones a favor del mejoramiento y el funcionamiento de las unidades médicas de sus comunidades.

- Inauguró el *Cuarto Festival Internacional del Café Chiapas de Corazón*, donde se realizaron, dinámicas artísticas y culturales, concursos de filtrado, talleres para cafeterías, exposición del concurso de dibujo infantil, juegos infantiles, vuelta ciclista, carrera pedestre, entre otras actividades; se contó con la participación de ponentes locales, nacionales e internacionales.
- Encabezó reunión de evaluación del sistema de salud IMSS-Bienestar en Chiapas junto con el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el propósito de exponer los avances de este sistema que garantiza al pueblo chiapaneco una atención médica en espacios dignos, seguros y de calidad. El mandatario reconoció el trabajo conjunto que han establecido las instituciones de salud, y subrayó que en Chiapas se ha avanzado con pasos firmes en la consolidación del modelo IMSS-Bienestar.
- Encabezó reunión del cierre del **Programa Nacional de Reconstrucción (PNR)** junto a la subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu); celebrando los resultados en beneficio del pueblo de Chiapas por la afectación del sismo de 2017. Donde en materia de vivienda se realizaron 3,250 acciones, en educación se trabajó en todos los planteles que necesitaban ser rehabilitados o construidos; y en el rubro de salud, se reconvirtieron más de 850 clínicas, hospitales, centros de salud y casas maternas; en el tema del patrimonio histórico y cultural, se rehabilitaron templos y monumentos históricos.

Fuera del Estado:

Ciudad de México:

- En palacio nacional, participó en diferentes reuniones encabezadas por el presidente de México. En el tema de salud, realizó la firma de convenio del inicio de operación del *IMSS Bienestar* en Chiapas y otros Estados. En la revisión del avance del programa **Internet para Todas y Todos**, reconoció el compromiso del presidente de garantizar mayor conectividad a las tecnologías de información y comunicación en los pueblos. Respecto a la reunión de seguimiento del *Plan Nacional de Reconstrucción de Monumentos*, agradeció el respaldo del gobierno de México para avanzar en la restauración, el rescate y la conservación de los bienes muebles e inmuebles históricos de Chiapas.

Con estas acciones se beneficiaron a 70 servidores públicos (28 mujeres y 42 hombres).

• **Coordinación para cumplimiento de normas protocolarias en actos y eventos oficiales.**

- A través de la Dirección de Protocolo se proporcionaron 259 apoyos a eventos, en diversos municipios del Estado, destacándose los siguientes:

Acala:

- En el marco de la *Jornada Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina*, entregó refrigeradores para biológicos antirrábicos que se incorporaron a la red de frío de los 10 distritos de salud en el Estado, acciones para el fortalecimiento al **Programa de Zoonosis**.

Berriozábal:

- Inauguró la tercera etapa de la reconstrucción de la unidad deportiva. En esta etapa se reconstruyeron 3 campos de fútbol, construcción de dren pluvial, bancas de jugadores, graderíos metálicos, enmallado perimetral, instalación eléctrica y luminarias.

Chiapa de Corzo:

- Inauguró la pavimentación con concreto hidráulico del Boulevard del Fraccionamiento Jardines del Grijalva en beneficio de más de 6,500 habitantes. Se hicieron banquetas, guarniciones, alumbrado público, y rehabilitación integral del drenaje sanitario y pluvial.
- Inauguró la plataforma y hangar de carga del Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*, este centro logístico y estratégico cuenta con áreas de refrigeración, estacionamiento, patio de maniobras, entre otras; facilitando el movimiento en la carga y descarga.

Chamula:

- Inauguró ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Cruztón, contribuyendo con ello a la seguridad, la comercialización y fortaleciendo el desarrollo de la economía, la salud y la educación; beneficiando a 258 familias.

Cintalapa de Figueroa:

- Inauguró el camino Pomposo Castellanos-Eloy Borrás Aguilar; en esta obra se realizaron trabajos de pavimentación, obras de drenaje y señalamiento, en beneficio de 5,350 habitantes de las comunidades 14 de Febrero, Eloy Borrás Aguilar, El Porvenir, Esperanza de los Pobres, Jorge de la Vega, Las Nuevas Maravillas, Las Palmas, Monte de Oreb, Monte Oscuro, Monte Sinaí II el Fénix, Nueva Libertad y Pomposo Castellanos.

Comitán de Domínguez:

- Encabezó la entrega de cobertores a personas en situación de vulnerabilidad ante las bajas temperaturas, beneficiando a las regiones Altos Tsotsil-Tseltal, De Los Bosques, Sierra Mariscal y Meseta Comiteca Tojolabal mayormente afectadas por esta afectación climatológica.
- Inauguró la rehabilitación del mercado público El Cedro, con ello, se proporcionan espacios limpios, modernos, accesibles y funcionales donde puedan comercializar todos los productos de la región.

Copainalá:

- Entregó equipamiento, becas de capacitación, patrullas y moto patrullas a la policía municipal, con la finalidad de fortalecer la labor de quienes están a cargo de resguardar la seguridad de la población y su patrimonio.

Escuintla:

- Inauguró la construcción del puente Nuevo Llano Grande, ubicado sobre el camino El Triunfo-Manacal Llano Grande-Nuevo Llano Grande, el cual contribuirá al fortalecimiento de las actividades sociales, comerciales y económicas a nivel local y de la región soconusco.

Huehuetán:

- Inauguró infraestructura educativa en la Escuela Secundaria Técnica No. 28, donde se rehabilitaron aulas, biblioteca, áreas de servicio, módulo sanitario y otros espacios, beneficiando a 330 estudiantes.

Ixtapa:

- Inauguró infraestructura física educativa en el Escuela Primaria 18 de Marzo, de la localidad Francisco Javier Mina, se llevaron a cabo mejoras a las instalaciones, a través de un proceso de reconstrucción de 4 aulas didácticas, servicios sanitarios, obra exterior y plaza cívica, así como la entrega de mobiliario: 4 sillas apilables, 4 pizarrones blancos, 4 mesas para profesores, 12 sillas de paletas, en beneficio de 98 estudiantes.

Jitotol:

- Inauguró la construcción del mercado público, obra moderna y funcional, que cuenta con 3 naves y 66 locales, beneficiando a 24,966 habitantes.

Ocozocoautla de Espinosa:

- En las instalaciones del polideportivo, entregó a la policía municipal patrullas, moto patrullas, uniformes y equipamiento, como parte del fortalecimiento y dignificación de la labor policial para que las corporaciones estén mejor equipadas, capacitadas y sean más profesionales para atender a los chiapanecos.

Osumacinta:

- Inauguró la rehabilitación de la plaza cívica municipal, que ahora cuenta con un escenario, servicios sanitarios, vestidores, entre otras áreas, beneficiando a 3,983 habitantes.

Pijijiapan:

- En la localidad de Santa Virginia, inauguró la construcción del camino San Isidro-Isla San José, donde se realizaron trabajos de terracería, drenaje, pavimento con concreto asfáltico y señalamientos; beneficiando a 58,927 habitantes.

San Cristóbal de Las Casas:

- Puso en marcha la *Campaña Estatal de Vacunación Universal*, con el objetivo de combatir diversas enfermedades, entre ellas el sarampión, la poliomielitis y la hepatitis B, contando con un centro de almacenamiento de medicamentos y la red de frío.

San Fernando:

- Inauguró la construcción del camino San Fernando-Colonia Cuauhtémoc, contribuyendo a la conectividad entre los pueblos de la región y a las actividades económicas entre las localidades cercanas con la cabecera municipal y la capital del Estado.

Suchiapa:

- Inauguró la rehabilitación de vialidades con concreto hidráulico, la construcción de un domo y cancha deportiva, mejorando la imagen urbana.

Tapachula:

- En la Universidad Politécnica de Tapachula (UP Tapachula), inauguró la construcción de carriles viales de desaceleración, puente peatonal; realizó la entrega de autobuses para el uso de transporte escolar y equipamiento e insumos de laboratorios y talleres. También la construcción de un edificio, en la planta baja, 7 cubículos de PTC (Profesor de Tiempo Completo), una área administrativa y rectoría, un área de atención de estudiantes y servicios escolares; y en el primer nivel, 3 aulas didácticas, una biblioteca, un site para albergar el equipo de telecomunicaciones y cómputo y una sala de profesores. Así como obra exterior: red eléctrica, red hidrosanitaria, construcción de andadores, cancha de usos múltiples, acceso principal y enmallado perimetral; beneficiando a 924 estudiantes.
- Inauguró la rehabilitación del edificio de la Fiscalía de Inmigrantes; con el propósito de garantizar un tránsito seguro y ordenado.
- Entregó **Microcréditos Semillas de Autonomía**, perteneciente al Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM), a fin de que cuenten con las herramientas para que puedan emprender su propio negocio.
- Encabezó el banderazo de **Inicio del Operativo contra el Dengue y otras Arbovirosis**, así como el reforzamiento del área de vectores de la Secretaría de Salud, con entrega de insumos y equipamiento.

- Inauguró infraestructura educativa en la Escuela Telesecundaria No. 786 Quetzalcóatl, donde se rehabilitaron 4 edificios con servicios de impermeabilización, pintura, herrería, cancelería, e instalación eléctrica; además, se construyeron 3 aulas didácticas, obra exterior: red eléctrica, andadores; asimismo, realizó la entrega de mobiliario: 3 sillas y 3 mesas para profesores, 3 pizarrones, 90 sillas de paleta y 3 televisiones, en beneficio de 270 estudiantes.

Tonalá:

- Inauguró la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la localidad de Tres Picos, en beneficio de 5,156 habitantes.
- Realizó la inauguración de infraestructura educativa de la Escuela Preparatoria Tonalá, se construyeron 6 aulas didácticas, andadores y se rehabilitó la red eléctrica; asimismo, se realizó la entrega de mobiliario que incluyen 10 pizarrones porcelanizados blancos, 291 sillas de paletas, 10 sillas apilables y 10 mesas para profesores, en beneficio de 966 estudiantes.

Tuxtla Gutiérrez:

- Encabezó el inicio de la circulación parcial de vehículos a la altura del paso a desnivel vehicular de la *Torre Chiapas*, con lo que se le da fluidez vial a la zona norte oriente de la capital, en tanto que la obra avanza.
- Supervisó el avance de la construcción del paso a desnivel vehicular ubicado a la altura de la *Torre Chiapas* y la apertura de vialidades alternas.
- Entregó equipamiento e insumos al programa de **Prevención y Control del Dengue**, se otorgaron sacos de insecticida larvicida, cajas de insecticida adulticida, cuñetes de insecticida residual, máquinas pesadas para fumigación, termo nebulizadoras portátiles, moto mochilas con varillas, para vectores, a los 10 distritos sanitarios.
- Inauguró la segunda etapa de la construcción de las instalaciones de la Dirección General de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado (FGE), a fin de que las corporaciones de seguridad y de procuración de justicia tengan todo para salvaguardar a la población, con lealtad, respeto de los derechos humanos y perspectiva de género.
- Encabezó el arranque de la operatividad en el *Diagnóstico de Tamiz Metabólico Neonatal* para la región Sur Sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán), desde las instalaciones del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Chiapas. Esta estrategia pública nacional permitirá la detección oportuna en de padecimientos asociados al hipotiroidismo congénito, fibrosis quística, galactosemia y el diagnóstico de deficiencia de glucosa, entre otros.
- Entregó constancias de capacitación a 233 productores del sector ganadero del Estado, del curso denominado Inseminación artificial para el mejoramiento genético de bovinos, impartido por el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica de Chiapas (Icatech). En esta ocasión, se beneficiaron productores ganaderos de los municipios de Chapultenango, Chilón, Juárez, La Concordia, Ocosingo, Ostuacán, Palenque, Reforma, Salto de Agua, Tecpatán y Villaflores.
- Entregó constancias de capacitación de la Escuela Anticorrupción en su tercera edición a servidores públicos de instituciones y entes, representantes del sector privado y de la sociedad civil; como parte de las acciones establecidas para el fortalecimiento al combate de la corrupción en la entidad.
- Encabezó la entrega de recursos del Servicio Financiero **Semillas de Autonomía** a 365 mujeres de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, El Parral, Ocozacoautla de Espinosa, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.

Tzimol:

- Inauguró puente en la localidad Dr. Manuel Velasco Suárez, que favorecerá la conectividad del medio rural con su cabecera municipal, la economía, el comercio y otras actividades de diversas comunidades.

Beneficiando a 1,598 habitantes de las comunidades de Héroes de Chapultepec, Manuel Velasco Suárez y Paso Hondo.

Fuera del Estado:

Ciudad de México:

- Participó en reunión de trabajo con representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), encabezada por el presidente de la República, autoridades federales y estatales y del magisterio chiapaneco, donde refrendaron el compromiso de trabajar en unidad para alcanzar acuerdos que garanticen una educación de calidad.

Con estas acciones se beneficiaron a 8,410 personas (4,060 mujeres y 4,350 hombres).

• **Planificación, coordinación y supervisión de actos y/o eventos oficiales.**

- Por medio de la Coordinación de Giras se coordinó la logística de 7 eventos oficiales con el gobierno federal, 68 eventos en giras de trabajo del gobernador en los diversos municipios del Estado y 324 eventos locales y actos cívicos, de los cuales destacan los siguientes:

Giras y eventos oficiales del ejecutivo estatal con el Ejecutivo Federal.

La Concordia:

- Acompañó al presidente en el sobrevuelo y supervisión de los puentes de La Concordia y Rizo de Oro, proyectos de infraestructura que contribuirá a la conectividad y fortalecerán las actividades sociales, económicas y comerciales entre las regiones Metropolitana, Fraylesca, y Sierra Mariscal.

Palenque:

- Acompañó al presidente en la supervisión y evaluación de las obras del **Tren Maya** en diversos tramos; esto, para constatar los avances de esta importante infraestructura que comunicará a los Estados del Sur Sureste, y contribuirá al bienestar y desarrollo económico y turístico de la región.

Tapachula:

- Acompañó en reunión al presidente en la evaluación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec Línea K Ixtepec a Ciudad Hidalgo con frontera Guatemala. El proyecto busca aprovechar la ubicación geográfica estratégica de México para fomentar el comercio y fortalecer las relaciones económicas con otros países.

Estado de Yucatán:

- Acompañó al presidente en viaje por el **Tren Maya**, desde la estación de Palenque a la de Chichen Itzá, donde constataron la operatividad de este medio de transporte, que contribuye a la conectividad de los pueblos e impulsa el desarrollo económico de la región, en beneficio del pueblo de México.
- Asimismo, inauguraron el nuevo gran **Museo de Chichén Itzá**, donde se exhiben más de 400 piezas originales, incluyendo las que se han encontrado durante el proceso de construcción del tren.

Giras y eventos del ejecutivo estatal, por diferentes municipios del Estado, en los que destacan:

Berriozábal:

- Entregó apoyos a productores pecuarios para la temporada de estiaje 2024 a través del programa **Apoyos a Productores Pecuarios**, que consistió en bolsas de silo de maíz a fin de contribuir en la alimentación del ganado en estos meses difíciles de sequía, beneficiando a los municipios de Arriaga, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Cintalapa de Figueroa, Emiliano Zapata, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, San Lucas, Suchiapa, Tonalá, Totolapa y Tzimol.

- Inauguró el mejoramiento integral de espacios educativos en la Escuela Primaria *Gabriela Mistral*; mediante la rehabilitación en las aulas y en la red eléctrica, en beneficio de 460 estudiantes.

Chamula:

- Inauguró la construcción del camino Romerillo-Nichnamtic-Las Ollas, fortaleciendo la comunicación terrestre, la conectividad y movilidad de la región Altos Tsotsil-Tseltal, beneficiando a 96,899 habitantes de las comunidades Jtzav, Las Ollas y Nichnamtic.

Chanal:

- Inauguró la construcción del camino Chanal-La Mendoza-Sakchibalté, donde se realizaron trabajos de terracería, drenaje, pavimento con concreto asfáltico y señalamientos; contribuyendo al fortalecimiento integral de las actividades sociales, económicas, comerciales y turísticas en la región Altos Tsotsil-Tseltal, beneficiando a 13,563 habitantes de las comunidades La Mendoza y Sakchibalté.

Chiapa de Corzo:

- Entregó ayudas funcionales a las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad, tales como: auxiliares auditivos, lentes oftálmicos, sillas de ruedas todo terreno, sillas de ruedas para adultos con parálisis cerebral, sillas de ruedas para niños con parálisis cerebral y bastones, beneficiando a 355 personas de los municipios de Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Emiliano Zapata, Nicolás Ruiz, San Lucas, Suchiapa y Venustiano Carranza.
- Inauguró la reconversión del Centro de Salud Urbano Chiapa de Corzo, que ahora cuenta con 4 núcleos básicos que proporcionan servicios de consulta externa, medicina preventiva, nutrición, psicología, estimulación temprana, trabajo social, enfermería, curaciones, odontología, farmacia y sala de usos múltiples, en beneficio de 56,131 habitantes.
- Inauguró infraestructura educativa en la Escuela Primaria *Jaime Sabines Gutiérrez*, de la colonia San Juan El Paraíso, Ribera Nandambua, donde se construyó un aula didáctica y servicios sanitarios; obra exterior: red eléctrica e hidrosanitaria, pozo de absorción, cisterna, andadores, acceso principal, plaza cívica, asta bandera, planta de tratamiento, muro de acometida y señalización; asimismo, se realizó la rehabilitación de edificio; y se entregó mobiliario que incluye: un pizarrón blanco, una mesa para profesor, 40 sillas de paleta y una silla apilable, en beneficio de 122 estudiantes.

Chicoasén:

- Inauguró espacios escolares del Centro de Atención Múltiple No. 50. Este espacio educativo cuenta con aulas didácticas, edificio directivo, plaza cívica, asta bandera, sanitarios, cisterna, red eléctrica e hidrosanitaria, enmallado perimetral; asimismo, entregó mobiliario: sillas acojinadas y apilables, sillas y mesas para jardín de niños, pizarrones blancos, escritorios de pedestal, archiveros metálicos, credenzas, sillón ejecutivo, gabinetes metálicos, computadora, impresora, no break, entre otros, beneficiando a 40 estudiantes.

Comitán de Domínguez:

- Inauguró la rehabilitación en la Escuela Primaria *Edgar Robledo Santiago*, ubicada en el Barrio La Cueva; que permitirá que más de 300 estudiantes, así como profesores y directivos, cuenten con espacios educativos de calidad, mayor seguridad y funcionalidad.

El Parral:

- Encabezó el arranque de los convoyes de la salud con unidades completamente equipadas para realizar la atención médica móvil en la población de la región fraylesca, proporcionando servicios de salud generales y de alta especialidad, con consultas odontológicas, obstétricas, estudios de mastografías, ultrasonidos pélvicos, rayos x, laboratorio, optometría, además de farmacia con la capacidad de surtir las recetas de los pacientes y también la aplicación de vacunas contra padecimientos prevenibles.
- Asimismo, realizó la entrega de constancias a las personas que participaron en los cursos de capacitación de Alimentos, Bebidas y Producción artesanal de alimentos, impartidos por el Instituto de

Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), en el marco del **Programa Aulas Móviles, Capacitando con el Corazón en tu Municipio.**

Huehuetán:

- Inauguró la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Aldama y calle Emiliano Zapata. Realizando trabajos de pavimentación, guarniciones y banquetas con concreto hidráulico; asimismo, se instalaron luminarias solares.

Huixtán:

- Inauguró la construcción del camino Huixtán-Oxchuc-Los Ranchos, beneficiando a 26,001 habitantes de las comunidades Jocosic, Los Ranchos, San José Las Flores y Tzajalhó.

Huixtla:

- Inauguró la reconversión del Centro de Salud Rural *Efraín A. Gutiérrez*, el cual cuenta con un núcleo básico (servicios de consulta externa, medicina preventiva y farmacia), en beneficio de 1,137 habitantes.
- Inauguró la construcción del puente Las Morenas, sobre el río Maxixapa, beneficiando a las comunidades Cantón Las Morenas, Efraín A. Gutiérrez, Emiliano Zapata, y a las comunidades más cercanas; así como la reconstrucción del puente Huixtla, en la localidad La Ceiba. Se realizaron trabajos de cimentación, terracerías, obras de drenaje y señalamientos.

Jiquipilas:

- Inauguró infraestructura educativa en la Escuela Primaria *Pilar Espinosa de León*, en la localidad Baja California, que consistió en la construcción aulas didácticas, rehabilitación de áreas, red eléctrica e hidrosanitaria y entrega de mobiliario, en beneficio de 95 estudiantes.

Ocozocoautla de Espinosa:

- En el cuartel general de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), entregó patrullas, uniformes, equipamiento, torres de videovigilancia, así como Certificados Únicos Policiales (CUP) a elementos que cuentan con la evaluación aprobatoria en control y confianza, de desempeño y competencias profesionales; como parte del fortalecimiento integral a la seguridad pública y dignificación de la labor policial.
- Inauguró obras de infraestructura para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Primaria *Lisandro Calderón Hernández* de la localidad El Gavilán, donde se construyeron 4 aulas didácticas, andadores totalmente rehabilitados y seguros, un domo para que realicen sus actividades deportivas, cívicas y culturales, y se realizó la entrega de mobiliario, en beneficio de 286 estudiantes.

Osumacinta:

- Inauguró el Centro de Salud Urbano Osumacinta, unidad médica que cuenta con espacios funcionales, equipamiento tecnológico a la vanguardia, medicinas, insumos y suficiente personal, para garantizar y fortalecer los servicios de salud dignos y de calidad a la población, sin distinción ni condición. El centro de salud contará con 2 núcleos básicos (servicios de: consulta externa, medicina preventiva, nutrición, psicología, estimulación temprana, sala de expulsión, recuperación, Central de Esterilización y Equipos (CEyE), odontología, trabajo social, farmacia y triage obstétrico), beneficiando a 3,983 habitantes.

Ostuacán:

- Inauguró la pavimentación con concreto hidráulico de la calle el Guásimo, entre carretera Tuxtla Gutiérrez Ostuacán y Calle Central de la localidad Nuevo Xochimilco, beneficiando a 1,403 habitantes.

- Inauguró la rehabilitación integral del Parque Central, en beneficio de 3,141 habitantes de las colonias Independencia y Obrera.

Palenque:

- Inauguró espacios en las Escuelas: Jardín de Niñas y Niños *José Vasconcelos Calderón*: rehabilitación y construcción de aulas didácticas, rehabilitación de servicio sanitario, obra exterior (red eléctrica e hidrosanitaria, planta de tratamiento, cisterna, plaza cívica, andadores, rampas, enmallado perimetral, entre otros) y entrega de mobiliario en beneficio de 62 estudiantes); y en la Primaria Pitágoras, de la localidad Nueva Esperanza: rehabilitación de aulas didácticas, servicio sanitario y obra exterior (red eléctrica e hidrosanitaria, planta de tratamiento y enmallado perimetral), beneficiando a 165 estudiantes).

Soyaló:

- Entregó a las corporaciones policiales: patrullas, motopatrullas, equipamiento, uniformes y Certificados Únicos Policiales (CUP); en beneficio de los municipios de Amatán, Bochil, Ixtapa, Jitotol, Rayón, Rincón Chamula San Pedro, Soyaló y Tapalapa.

Tapachula:

- Inauguró la rehabilitación de las instalaciones de la Delegación de Seguridad Turística y Vial, tras recorrer las oficinas de esta institución, el mandatario estatal detalló que es una institución pública con espacios dignos para atender con calidad, calidez y con respeto a los derechos humanos al pueblo de Chiapas.
- Inauguró la pavimentación y el mejoramiento integral de la calle Norberto de Gyves Córdova, de la colonia Las Palmeras y la calle Rosario Castellanos de la colonia San Luis. Realizando trabajos de pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas e instalación de luminarias solares.
- Inauguró espacios en la Unidad de Capacitación Icatech-Tapachula. Se construyeron 2 aulas didácticas y obra exterior: red eléctrica y señalización, así como la entrega de mobiliario: 2 sillas y 2 mesas para profesores, 2 pizarrones y 60 sillas de paleta, beneficiando a la población de la región soconusco.

Tonalá:

- Entregó constancias de capacitación a productores pesqueros, como parte del fortalecimiento a este sector. contribuyendo al bienestar, la economía, la competitividad y al desarrollo sustentable y sostenible de las comunidades rurales.
- Realizó el *Arranque de los Convoyes de la Salud*, quienes atendieron a municipios de la región istmo-costa, en las que darán consultas médicas y odontológicas, estudios de electrocardiograma, mastografía, ultrasonido pélvico y obstétrico, rayos x, de laboratorio y optometría, además de farmacia y ambulancia de traslado.

Tuxtla Chico:

- Inauguró infraestructura física educativa en la Escuela Primaria Club de Leones. Se construyeron 3 aulas didácticas; y se realizaron trabajos de rehabilitación en instalación eléctrica, cancelería, herrería y acabados de aulas existentes, así como en obra exterior: red eléctrica, andadores, señalamientos; asimismo, entregó mobiliario: 3 pizarrones, 3 mesas y 3 sillas para profesor, y 96 sillas de paleta, beneficiando a 531 estudiantes.

Tuxtla Gutiérrez:

- Inauguró la rehabilitación de la Casa Hogar para Ancianos del DIF-Chiapas. Se realizaron obras de construcción y rehabilitación de dormitorios, enfermería, bodega, techo de andadores, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, alcantarillado y barda perimetral.
- Inauguró la reconversión del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención al SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (Capasits), el cual cuenta con espacios dignos, equipamiento a la vanguardia,

- medicamentos, insumos y personal para proporcionar tratamiento de alta especialidad, para la prevención, promoción, atención y protección de las personas que padecen esta enfermedad.
- Inauguró espacios en la Escuela Primaria Club de Leones. El cual consiste en obras de construcción de aulas, servicios sanitarios, obra exterior (red eléctrica e hidrosanitaria, cisterna y señalización), así como la entrega de mobiliario (pizarrones blancos, mesas para maestro, sillas de paleta y apilables), beneficiando a 653 estudiantes.
 - Inauguró la cancha de futbol e infraestructura en el Plantel No. 13 del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), en beneficio de la salud física y mental de los estudiantes. Se construyó barda perimetral y cancha de futbol con pasto sintético y se rehabilitó domo y cancha de usos múltiples.
 - Entregó patrullas, moto patrullas, uniformes y equipamiento a la policía municipal, el cual, gracias a la capacitación profesional y a las inversiones en infraestructura, equipamiento vehicular y tecnológico, permite hacer frente al desafío de combatir la delincuencia y realizar una labor con respeto a los derechos humanos y perspectiva de género.
 - Entregó al Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, equipo médico del **Programa de Acción Específica para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias e Influenza** (PAE-ERI), consistente en kits para espirometría (espirómetros, laptop, impresora, jeringa de calibración, filtros y boquillas), y oxímetros de pulso. Asimismo, un microscopio quirúrgico donado por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, para el uso en cirugías oculares en la eliminación de cataratas y colocación de lentes intraoculares, fortaleciendo la atención a la población con discapacidad visual.
 - Inauguró infraestructura física educativa y equipamiento de espacios escolares en la Escuela Primaria *Belisario Domínguez Palencia*. En esta obra se construyeron 4 aulas didácticas y obra exterior: andadores, red eléctrica y señalización; asimismo, se realizó la entrega de mobiliario: 4 pizarrones blancos, 4 mesas para profesor, 140 sillas de paleta y 4 sillas apilables, beneficiando a 248 estudiantes.
 - Se llevó a cabo la distribución de 105 equipos (25 refrigeradores eléctricos, 25 refrigeradores solares, 25 congeladores eléctricos y 30 congeladores solares), como parte del fortalecimiento de la red de frío en unidades de medicina preventiva de primer nivel de atención en los diferentes distritos de salud del Estado.
 - Inauguró rehabilitación del parque público del fraccionamiento Real del Bosque con instalaciones dignas y de calidad, realizando trabajos de construcción de estacionamiento, andadores con adoquín y comedores al aire libre, así como, la rehabilitación de cancha de futbol de pasto sintético, cancha techada de usos múltiples, trotapista, bancas metálicas e iluminación existente; además, se instalaron 6 piezas de alumbrado general, en beneficio de 5,345 habitantes.
 - Inauguró el puente peatonal Paseo de los Conejos ubicado sobre los márgenes del Río Sabinal, en la zona norte poniente, calle El Sabinal entre avenida América y calle Las Brisas, cuenta con área recreativa y de ejercitación, así como andadores iluminados. Se realizaron trabajos de infraestructura del puente; cabezal y diafragma del caballete; estructura metálica del puente; losacero, albañilería en accesos del puente e instalación de luminarias.
 - Inauguró obras de pavimentación con concreto hidráulico y concreto premezclado en las colonias Las Granjas, Rosario Poniente, Paulino Aguilar Paniagua y Plan de Ayala. Se realizaron trabajos de pavimentación de calles, banquetas, guarniciones, red sanitaria e hidráulica, instalación de luminarias solares, entre otros.
 - Inauguró construcción y mejoramiento integral del parque público de la colonia Pedregal San Antonio. En este parque, se construyeron áreas de ejercitación, comedores, andadores, plazoleta, juegos infantiles, entre otras, aunado a la modernización de los drenes pluviales, alumbrado público y jardinería, que hacen del parque un espacio digno, confortable y sustentable.
 - Entregó apoyos funcionales a personas carentes de seguridad social y en situación de vulnerabilidad; entre ellos: sillas de rueda estándar, silla para parálisis cerebral para adulto y niño, sillas cómodo,

bastones de uno y cuatro puntos, lentes de armazón con graduación personalizada, auxiliares auditivos y andaderas; beneficiando a 493 personas de los municipios de Arriaga, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, El Parral, Ixtapa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

- Para fortalecer la red de servicios médicos y garantizar a la sociedad su derecho de acceso a la salud entregó 48 ambulancias a 15 centros de salud y 33 hospitales públicos de los distritos de salud en el Estado.

Unión Juárez:

- Inauguró infraestructura física educativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech) plantel 49, en el ejido Once de Abril. Se construyeron 3 aulas didácticas, servicio sanitario, obra exterior: red eléctrica, hidrosanitaria, andadores, muros de contención, plaza cívica y enmallado perimetral; así como, realizó la entrega de mobiliario: 3 sillas y 3 mesas para profesor, 3 pizarrones y 120 sillas de paleta, en beneficio de 298 estudiantes.

Venustiano Carranza:

- Entregó infraestructura física educativa en el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) Plantel 235, para la impartición de tecnologías de la información.
- Así también, entregó constancias del programa **Aulas Móviles, Capacitando con el Corazón en Tú Municipio** a personas que participaron en: talleres de panadería, repostería y alta especialidad en alimentos y bebidas.

Villa Comaltitlán

- Inauguró la construcción del puente vehicular ubicado en el kilómetro 0+270 sobre el camino Vicente Guerrero-Fracción Unidad Uno, propiciando un aumento en la calidad de vida de los 1,500 habitantes beneficiados de las comunidades El Pescadero (Vicente Guerrero), Providencia y Unión Hermosillo.
- Inauguró la reconstrucción del Puente San Martín; en beneficio de 1,309 habitantes de las comunidades Doctor Francisco Relleno, Las Brisas, Poblado Xochicalco, Quince de junio y San Martín.

Villaflores:

- Entregó patrullas, moto patrullas, uniformes y equipamiento para el reforzamiento de la seguridad pública, con el propósito de que los elementos cuenten con lo necesario para hacer frente a cualquier adversidad y cumplir con su labor de defender, proteger y auxiliar a la sociedad ante cualquier acto delictivo.
- Inauguró las instalaciones de la Fiscalía de Distrito Fraylesca perteneciente a la Fiscalía General del Estado (FGE). El edificio cuenta con espacios funcionales, herramientas y equipamiento necesario, así como con recursos humanos valiosos, quienes realizan su labor con alto profesionalismo, en la misión de proporcionar bienestar, seguridad y justicia, beneficiando a 281,045 habitantes.

Zinacantán:

- Inauguró la construcción del Sistema de Alcantarillado, en la localidad San Nicolás Buenavista, beneficiando a 928 habitantes.
- Inauguró la construcción del mercado de las Flores, donde se construyeron 2 naves con 45 locales, área de lavaderos, estacionamiento con pavimento para el público general, zona de carga y descarga pavimentada, área administrativa (oficina y sanitarios), fachada principal, protección perimetral y enmallado, plaza de acceso, instalación de red eléctrica y alumbrado público, muro de contención y jardinería; asimismo, encabezó la celebración *Nuestras Lenguas y Nuestras Raíces*, en el marco del *Día Internacional de la Lengua Materna*.

- **Brindar apoyo técnico y asesoría.**

- Contribuyendo en la toma de decisiones, así como dar atención y seguimiento a los acuerdos, se realizaron 35 asesorías a la oficina del gobernador para contribuir a encaminar acciones de gobierno (opiniones, propuestas, discursos, reuniones de seguimiento de atención y gestión, coordinación interinstitucional, políticas públicas, representaciones y asistencia a eventos).
- Así como 77 asesorías derivadas de audiencias y reuniones con representantes de entes públicos y privados, así como a estudiantes, profesores, empresarios y población en general, para conocer sus demandas, solicitudes, problemáticas, iniciativas y proyectos, resultando de estas acciones, en algunos casos, asuntos que fueron canalizados a los entes públicos del ejecutivo estatal, dándoles seguimiento a través de documentos enviados y convocatoria a diversas reuniones.

Con estas acciones se beneficiaron a 3,867 personas (90 mujeres y 3,776 hombres).

- **Promover acciones que contribuyan a una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en la institución.**

- Con el propósito encaminar acciones institucionales para contribuir a la formación sustantiva en hombres y mujeres que integran la Gubernatura, se realizó una difusión por medio de displays instalados en Palacio de Gobierno en donde se sensibilizó a los servidores públicos en materia de igualdad de género, al promover información que fortaleció la prevención de formas de violencia hacia hombres y mujeres.
- Asimismo, se llevaron a cabo 2 acciones de formación institucional, tales como: taller denominado Equidad de Género en conmemoración del *Día Internacional de La Mujer*; y curso impartido a través Centro de Capacitación Virtual (Cecavi) de la Secretaría de Igualdad de Género, con los temas Componente de capacitación PROFEG y Protocolo para la Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, donde participaron 46 servidores públicos (14 mujeres y 32 hombres).

Subfunción: Política interior.

Ente público: Secretaría General de Gobierno.

- **Estabilidad política y social en las regiones del Estado.**

- Con el objetivo de establecer un canal de comunicación plural, tolerante, democrático y respetuoso, entre el gobierno estatal y las comunidades en Estado, se atendieron 1,891 problemas socio-político, agrario y religiosos; para ello, se implementaron 96 mesas de trabajo con diversas organizaciones y grupos sociales; se realizaron 583 reuniones para el establecimiento de acciones para el logro de objetivos; se dieron 1,076 asesorías para dar atención a diversos asuntos tales como: bloqueos de carreteras, predios invadidos, convenios de transportes, asuntos jurídicos y problemáticas agrarias; y se asistieron a 39 giras de trabajo dentro y fuera del Estado. Con estas acciones se beneficiaron a 1,129,119 personas (549,538 mujeres y 579,581 hombres).

- **Fortalecimiento a la oficina del c. secretario, en temas que contribuyen a la gobernabilidad y estabilidad social en el Estado.**

- Con la finalidad de procurar la estabilidad política y social en el Estado, se atendieron 118 demandas de carácter sociopolíticas, agrarias, religiosas, educativas y de salud, mediante la canalización a la institución correspondiente; se realizaron 160 reuniones y mesas de trabajo; se proporcionaron 17 asesorías a presidencias municipales y órganos de la administración pública estatal; 7 acompañamientos y representaciones en diversos eventos políticos y sociales; 160 asesorías en diversos asuntos; se atendieron a 238 familias en situación de desplazamiento en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, logrando estabilidad sociopolítica en la ciudadanía; en beneficio de 24,501 personas (2,289 mujeres y 2,212 hombres).

- **Asistencia técnica jurídica a las dependencias de gobierno del Estado.**
 - Para garantizar y fortalecer las acciones de la Secretaría General de Gobierno en materia jurídica, se dio seguimiento a: 103 asuntos de carácter jurídico (laborales, administrativos y judiciales), en diversas instituciones y autoridades correspondientes, se integraron 121 expedientes para la emisión de proyectos, trámites y acuerdos; y 66 seguimientos de procesos y procedimientos administrativos; se realizó la versión electrónica y publicación de 88 Periódicos Oficiales del Estado mediante la recepción y revisión de 88 documentos y 13,155 servicios en materia de legalización y apostillado de documentos.
 - Asimismo, se llevaron a cabo 517 acciones jurídicas implementadas como parte de los estados procesales en los cuales se encuentran los medios de impugnación en los que es parte el ente público y/o algún órgano administrativo que conforman su estructura, para lo cual se elaboraron 674 documentos diversos con la finalidad de dar cumplimiento a la autoridad jurisdiccional, en la etapa procesal en los que se encuentran a la presente fecha los medios de impugnación interpuestos y 279 opiniones técnicas a los titulares de los órganos administrativos de los asuntos planteados.

Con estas acciones se beneficiaron a 15,003 personas (7,352 mujeres y 7,651 hombres).

- **Fortalecimiento de estabilidad del Estado, a través de gestoría de las demandas de orden político-social en la entidad.**
 - Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad y el Estado de derecho en la entidad; se dio solución a 370 demandas socio-políticas de diversos grupos sociales y particulares que se presentaron en la entidad; mediante 376 atenciones a grupos sociales y particulares respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se coordinó y participó en 320 reuniones interinstitucionales y con involucrados para atender las diversas demandas socio-políticas de diversos municipios del Estado; se realizaron 298 gestiones ante diversos entes públicos, para la atención y seguimiento de asuntos que impactan en el medio político y social; se elaboraron 325 minutas de acuerdos firmadas con diversas instancias y grupos sociales, en la que se suscribieron acuerdos para solucionar las problemáticas presentadas, se beneficiaron con estas acciones a 105,057 personas (50,125 mujeres y 54,932 hombres).
- **Fortalecimiento en la atención de las demandas socio-políticas, así como la prevención de la integridad física de los ciudadanos.**
 - Con el propósito de atender y dar seguimiento a las demandas sociales en el Estado, se contribuyó a la solución de 318 problemáticas socio-políticas, que se presentaron en la entidad; para ello, se atendieron 1,399 problemáticas socio-políticas, 912 gestiones ante otros entes públicos, 221 reuniones para conocer planteamientos y se firmaron 779 acuerdos tomados de las problemáticas presentadas. Con este proyecto, se beneficiaron a 2,227 personas (811 mujeres y 1,416 hombres).
- **Fortalecer las relaciones interinstitucionales de los tres poderes del Estado.**
 - Para garantizar la gobernabilidad de los ciudadanos en la entidad, se recibieron 4 planteamientos diversos en beneficio de la ciudadanía; se dio seguimiento a 5 iniciativas de ley y análisis de temas judiciales, ante los Poderes Legislativo y Judicial; asimismo, se canalizaron y dio seguimiento a 6 iniciativas de ley y temas de carácter jurídico; se llevaron a cabo 19 reuniones de trabajo de contribución; 28 representaciones institucionales para dar atención a los diversos planteamientos y se generaron 7 informes sobre los acuerdos celebrados en el Congreso del Estado y Tribunal Superior de Justicia del Estado; beneficiándose con estas acciones a 22,637 personas (10,670 mujeres y 11,967 hombres).
- **Fortalecimiento en la atención de los municipios de la entidad.**
 - Fortaleciendo las relaciones interinstitucionales con los ayuntamientos municipales y garantizando la gobernabilidad y la paz social en el Estado; se realizaron 8 intervenciones en el proceso de solución de las problemáticas socio-políticas (de 254 atenciones de las demandas municipales que se presentaron); 177 coordinaciones y participaciones en reuniones interinstitucionales y municipales, 57 canalizaciones ante otros entes públicos y 7 acuerdos tomados de las problemáticas presentadas; con estas acciones, se beneficiaron a 22,047 personas (10,100 mujeres y 11,947 hombres).

- **Coordinar a las delegaciones de gobierno en la atención a la problemática en cada una de las regiones de la entidad.**
 - Para mantener la gobernabilidad, la paz y convivencia social de cada región de la entidad, en coordinación con las delegaciones de gobierno se contribuyó a la solución de 3,399 problemáticas socio-políticas, agrarias y religiosas, que se presentaron en las regiones del Estado (5,255 atenciones otorgadas); para ello se canalizaron 3,040 demandas ante los entes públicos competentes de los tres ámbitos de gobierno; se realizaron 3,577 reuniones de trabajo de carácter interinstitucional o para atender diversas demandas de la sociedad; asimismo, se elaboraron 2,217 minutas de acuerdos y convenios; y se efectuaron 75 supervisiones a delegaciones de gobierno y comunidades en los municipios que comprenden las regiones del Estado; con estas acciones, se beneficiaron a 160,497 personas (71,600 mujeres y 88,897 hombres).
- **Fortalecimiento en la atención a los derechos humanos.**
 - Con el objetivo de garantizar la atención y seguimiento a los pronunciamientos emitidos por los entes de derechos humanos, se dio seguimiento a 16 recomendaciones, 15 atenciones a las demandas de violaciones de los derechos humanos, 15 atenciones a los asuntos de las Comisiones de Derechos Humanos; asimismo, se llevaron a cabo 30 reuniones de trabajo para la coordinación de las actividades de los entes públicos garantes de derechos de niñas, niños y adolescentes, para dar seguimiento a los avances del **Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Proespinna)**, se implementaron 12 cédulas de reporte de avances y de resultados del programa.
 - Se efectuaron 4 promociones de capacitaciones en materia de Derechos humanos, dirigidos a 106 servidores públicos (66 mujeres y 40 hombres) con los temas:
 - Capacitación y sensibilización a profesores de nivel preescolar y primaria y supervisores de zona del municipio de San Juan Cancún; a fin de crear un ambiente libre de violencia y discriminación en las instituciones educativas, en el que se fomente la convivencia armónica y el desarrollo integral de niñas y niños.
 - Taller con el propósito de dar continuidad a los trabajos de revisión y retroalimentación de la Ruta Interinstitucional Estatal de Actuación ante Casos de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, la cual estuvo encabezada por personal del Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).
 - Capacitación, impartido por la Secretaría de Gobernación denominado: Derechos a la libertad de expresión y el reconocimiento periodístico en México, beneficiando a 106 servidores públicos (66 mujeres y 40 hombres).

Con este proyecto se beneficiaron a 2,423 personas (1,294 mujeres y 1,129 hombres).

- **Fortalecimiento al estado de derecho en materia religiosa.**
 - Con el objeto de fortalecer la laicidad del Estado, garantizando la libertad de creencias y de cultos, y promover la cultura de paz, respeto y tolerancia en la diversidad religiosa; se contribuyó en la solución de 6 controversias con componente religioso; se atendieron 9 demandas religiosas; también, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - 6 eventos para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado dirigidos a 11,434 personas (5,831 mujeres y 5,603 hombres) destacando: *Ciclo de Coloquio, ministros de culto y proceso electoral*, impartido por autoridades de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación; *Taller de normatividad y requisitos para el registro constitutivo de una Asociación Religiosa y otros trámites*; impartido por servidores públicos de la Dirección de Asuntos Religiosos estatal; *Presentación de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento en la lengua materna tseltal*; así como, *Encuentro nacional de funcionarios estatales de asuntos religiosos* organizado por la Secretaría de Gobernación (Segob) y llevado a cabo en la Ciudad de México.

- 4 eventos para promover la convivencia armónica, tal como: *Asistencia a la misa de ordenación de 3 presbíteros y 10 diáconos* en el *Día del Seminario* en Tuxtla Gutiérrez y participación en la magna celebración *El Culto de Gratitud de la Iglesia El Buen Pastor*, en Chimtuc, Chenalhó; se llevó a cabo la presentación del *Libro Promoviendo Tolerancia y Paz Desde la Diversidad Religiosa*, la experiencia en Chiapas; *magna celebración del XXXV Aniversario de la Iglesia Jesucristo Sobre la Roca*; asimismo, *Reconocimiento al Estado de Chiapas por formar parte de la Red de Funcionarios de Asuntos Religiosos*, en el marco de la estrategia nacional para la promoción del respeto y la tolerancia a la diversidad religiosa, organizado por la Secretaría de Gobernación y entregado en la Ciudad de México, beneficiando a 31,444 personas (16,036 mujeres y 15,408 hombres).
- 4 difusiones de eventos para difundir la cultura de paz difusión en redes sociales de la Secretaría General de Gobierno de la primera reunión ordinaria 2024, del *Consejo Interreligioso de Chiapas*; *Mesa de atención a integrantes del Consejo Estatal de Iglesias Evangélicas de Chiapas*; *Encuentro Nacional de funcionarios Estatales de Asuntos Religiosos en la República Mexicana* en la página oficial de Facebook de la Secretaría General de Gobierno del Estado; *Taller de Normatividad y Trámites para el Registro Constitutivo para una asociación religiosa*, así como otros trámites, en la página oficial de Facebook de la Secretaría General de Gobierno del Estado, beneficiando a 40,020 personas (20,410 mujeres y 19,610 hombres).
- 6 capacitaciones orientados a 37 servidores públicos (14 mujeres y 23 hombres) para fortalecer el desempeño público en materia religiosa, destacando: Primera y segunda reunión anual virtual de funcionarios estatales que atienden los asuntos religiosos organizada por la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación; al titular de asuntos religiosos del ayuntamiento de Tumbalá, con relación a los trámites diversos que las asociaciones religiosas realizan ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, relativos a inmuebles propiedad de la nación; de temas: *La Realidad de la Libertad Religiosa en México*, la *Discriminación de Carácter Religioso* y *Los Retos de la comunicación objetiva*, impartido por la comisión para la condición jurídica y social de la mujer (CSW), Impulso 18 A.C. organización internacional de Derechos Humanos.

Con estas acciones, se beneficiaron a 350,185 personas (174,874 mujeres y 175,311 hombres).

- **Atención de asuntos agrarios.**

- Con la finalidad de gestionar las demandas de orden agrario, se contribuyó en la solución de 2 demandas agrarias en la entidad; asimismo, se atendieron 117 problemáticas de núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se coordinó y participó en 65 reuniones interinstitucionales para atender las demandas agrarias de diversos municipios del Estado; se elaboraron 18 minutas de acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; llevándose a cabo 12 trabajos técnicos, se recepcionaron y gestionaron 102 planteamientos agrarios y 11 asesorías en materia agraria en la tenencia de la tierra; con este proyecto, se beneficiaron a 1,030 personas (206 mujeres y 824 hombres).

- **Fortalecimiento de las relaciones políticas, mediante la atención oportuna de todos los actores sociales en asuntos agrarios, sindicales y políticos.**

- Con el fin de fortalecer la convivencia social y el Estado de derecho, se contribuyó en la solución conforme a derecho de 8 demandas político-social, agraria y sindical (de 37 atenciones oportunas a las demandas presentadas); para ello, se llevaron a cabo 17 mesas de trabajo interinstitucionales con entes públicos y 38 reuniones con titulares de las direcciones para conocer el estado que guardaban los temas asignados; beneficiándose a 710 personas (220 mujeres y 490 hombres).

- **Atención oportuna a los actores sociales, en asuntos políticos en la entidad.**

- En atención a las demandas y conflictos de las asociaciones políticas, se llevaron a cabo 2 intervenciones en el proceso de la solución de las problemáticas socio-políticas, que se presentaron en la entidad (de 10 atenciones oportunas a las demandas y conflictos de asociaciones políticas), se coordinó y participó en 9 reuniones entre individuos y asociaciones políticas y 8 canalizaciones de las demandas y

conflictos planteadas por las asociaciones políticas; en beneficio de 450 personas (213 mujeres y 237 hombres).

- **Fortalecimiento a la atención de las organizaciones en el Estado.**

- Con la finalidad de apoyar en la solución de las demandas y conflictos presentados por las organizaciones sociales y civiles, que se presentaron en la entidad, se llevaron a cabo 39 contribuciones (de 102 atenciones oportunas a las demandas de las organizaciones); asimismo, 221 coordinaciones y participaciones en reuniones de trabajo interinstitucionales, y fueron canalizadas 40 demandas presentadas para el seguimiento respectivo; con estas acciones, se beneficiaron a 1,299 personas (340 mujeres y 959 hombres).

- **Prevención de conflictos laborales entre sindicatos y organizaciones.**

- Para promover el fortalecimiento de las relaciones entre las organizaciones de sindicatos de trabajadores con el gobierno del Estado, se llevaron a cabo 81 atenciones a los asuntos sindicales en el Estado; se otorgaron 50 asesorías y mediaciones a trabajadores de distintos entes públicos; se asistieron a 10 mediaciones laborales, entre trabajadores y patrones, 2 gestiones ante diversas instancias gubernamentales, para la solución de demandas obrero-patronal y 19 asistencias a reuniones con las instancias rectoras de la política laboral; con las acciones de este proyecto se beneficiaron a 545 personas (122 mujeres y 423 hombres).

- **Pago indemnizatorio de los afectados por la obra de utilidad pública de la apertura y construcción del Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez (Liberación del derecho de vía, tramo III) 1ª. Etapa.**

- El gobierno de Chiapas, dio atención a las demandas prioritarias del Estado, ya que es la mejor manera de hacer justicia social; prueba de ello, derivado del Acuerdo Expropiatorio por la obra de utilidad pública de la apertura y construcción del Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez, fueron solventados los pagos indemnizatorios de los ciudadanos afectados en los siguientes predios:

PAGO DE INDEMNIZACIONES					
PREDIO AFECTADO	MUNICIPIO	IMPORTE	BENEFICIARIOS		
			MUJER	HOMBRE	TOTAL
Rancho Montebello (5,525.17 metros cuadrados)	Berriozábal	498 089.00	0	1	1
La Ovejería (26,686.24 metros cuadrados)	Berriozábal	2 201 394.00	0	1	1
San Francisco Bariloche (41,149.24 metros cuadrados)	Berriozábal	4 654 076.00	0	1	1
Solo Dios Fracción Santo Domingo (602.45 metros cuadrados)	Ocozocoautla de Espinosa	90 032.00	0	1	1
Rancho El Mirador (10,654.22 metros cuadrados)	Ocozocoautla de Espinosa	1 199 006.00	0	1	1
Fraccionamiento Villas del Carmen, Las Ánimas (15,349.20 metros cuadrados)	Tuxtla Gutiérrez	1 472 866.00	0	1	1
Fraccionamiento Villas del Carmen, Lote 5 (678.16 metros cuadrados)	Tuxtla Gutiérrez	636 825.00	1	0	1
Fraccionamiento Villas del Carmen, Lote 8 (441.57 metros cuadrados)	Tuxtla Gutiérrez	414 652.00	1	0	1
Flor de Sospo (1,942.26 metros cuadrados)	Tuxtla Gutiérrez	1 954 320.00	1	0	1
TOTAL	TOTAL	13 121 260	3	6	9

Fuente: Secretaría de Hacienda.

- **Fortalecimiento de la secretaría mediante la transversalización de la perspectiva de género.**

- Para la transversalización de la perspectiva de género se implementaron 21 acciones en la secretaría; tales como 5 capacitaciones dirigidas a 255 servidores públicos (164 mujeres y 91 hombres) entre ellas:
 - Una conferencia: Avances de los derechos de las mujeres en México y los retos del Estado para prevenir la violencia contra las mujeres.
 - 2 charlas: La Alerta de Violencia de Género, logros y retos. Chiapas e Importancia de la prevención de la violencia, dirigidos a servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno.

- Una capacitación: Prevención de la violencia de género en las relaciones laborales desde los derechos humanos a delegados/delegadas de Secretaría General de Gobierno.
- Un evento: Celebremos el *Día de la Paternidad*, dirigido a servidores públicos de Secretaría General de Gobierno.
- Se envió a la Coordinación de Unidades de Igualdad de Género del informe de actividades para dar cumplimiento al **Programa Estatal para la Igualdad entre Hombre y Mujeres 2020-2024**.
- Como parte de las estrategias de protección para las mujeres y garantizando que las mujeres tengan una vida libre de violencia, se atendieron 15 casos de violencia de género contra las mujeres mediante acciones de: atención psicológica por personal de la Unidad de Igualdad de Género en algunos casos y otros fueron canalizados a diversas instituciones en el ámbito de competencia.
- Además, con el objetivo de coordinar y supervisar a los entes públicos de los tres órdenes de gobierno, para la atención de la violencia de género contra las mujeres, niñas y adolescentes, se llevaron a cabo 88 actividades, entre ellas: el seguimiento al tema de la iniciativa de menstruación digna y al **Programa de trabajo de la Alerta de Violencia de Género** con entes públicos y municipios; prevención y atención a la violencia contra las mujeres y niñas, avance de los derechos de las mujeres en México y los retos del Estado para prevenir la violencia contra las mujeres; reunión de la medida 8.2 de Justicia y Reparación; reunión para abordar la medida 3 de Justicia y Reparación; reunión con personal del módulo de atención inmediata de Tapachula en seguimiento a las acciones del programa de trabajo de la AVGM; reunión con parteras de pueblos originarios en atención al **Programa Estatal para la Igualdad entre Hombre y Mujeres 2020-2024**.

Beneficiándose con este proyecto a 255 servidores públicos (164 mujeres y 91 hombres) y 365 personas (270 mujeres y 95 hombres).

Subfunción: Función pública.

Ente público: Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

- **Coordinar el seguimiento y atención de auditorías Estado-Federación.**
 - Con la finalidad de controlar y dar seguimiento a las auditorías en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública Federal; se realizaron 21 actas de apertura y cierre de auditorías practicadas, 19 por la Auditoría Superior de la Federación, 2 por la Secretaría de la Función Pública Federal; y 128 atenciones de las asignaciones emitidas por el sistema de gestión documental; con estas acciones se beneficiaron a 4,700 servidores públicos (2,009 mujeres y 2,691 hombres).
- **Fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos estatales y federales para transparentar las acciones de gobierno en la administración Centralizada.**
 - Para fomentar la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos, mediante la Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Centralizada, se realizaron 99 reuniones de trabajo internas e interinstitucionales; 24 auditorías y verificaciones concluidas, con un monto fiscalizado de 536 millones 452 mil 649 pesos; también, se atendieron 3,230 actos administrativos en los que resaltan (la presencia en los actos de comités y subcomités de adquisiciones y de obra pública, entregas-recepción, seguimientos a la operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (Cocodis), entre otros); así como 230 actos de investigación concluidos; en beneficio de 12,352 servidores públicos (1,053 mujeres y 1,299 hombres).
- **Fiscalizar los recursos federales, que ejerce la administración pública municipal, a través de auditorías y verificaciones.**
 - Con el objeto de transparentar el uso de los recursos públicos otorgados a los ayuntamientos municipales del Estado de Chiapas y la coordinación especial denominada *Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y*

Combate a la Corrupción, a través de la Dirección de Auditorías a programas federales de esta secretaría; se revisaron 3 programas, tales como: *Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal* (Faismun), *Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios* (Fortamun), y *Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos* (Hidrocarburos), a los cuales, se les efectuaron 12 auditorías encaminadas a la verificación que se practicó a la evaluación del gasto público municipal, con un monto fiscalizado de 484 millones 976 mil 411 pesos 33 centavos; también, se publicaron 90 contratos para el control y seguimiento en el Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a la Obra Pública (Besop) y CompraNet; con estas acciones se beneficiaron 184,625 personas (94,529 mujeres y 90,096 hombres).

- ***Fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos estatales y federales para transparentar las acciones de gobierno en la administración descentralizada.***
 - Por medio de la Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Descentralizada, y a través de las Direcciones de Auditoría en Entidades A y B, sus Contralorías Internas y de Auditoría Pública, se atiende a las entidades del Poder Ejecutivo, fomentando la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos; de esta manera, se llevaron a cabo 118 reuniones de trabajo internas e interinstitucionales, 19 auditorías y verificaciones concluidas, con un monto fiscalizado de 679 millones 979 mil 894 pesos.
 - Para vigilar la correcta aplicación de la norma, se atendieron 2,677 actos administrativos en los que resaltan: la presencia en los actos de comités y subcomités de adquisiciones y de obra pública, entregas-recepción, seguimientos a la operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (Cocodis), entre otros; así también, se atendieron 130 actos de investigación concluidos. Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron 2,521 servidores públicos (1,250 mujeres y 1,271 hombres) y 38 personas (15 mujeres y 23 hombres).
- ***Vigilar la correcta aplicación del marco jurídico de actuación de esta secretaría, así como de otras dependencias y entidades del poder ejecutivo del Estado.***
 - Entre las atribuciones que tiene la Dirección Jurídica, está la de vigilar la posible comisión de actos u omisiones de los servidores públicos que se deriven de hechos ilícitos cometidos en agravio al erario público estatal, a través de la presentación de denuncias o querrelas ante la representación federal y estatal; por ello, se atendió 3 denuncias penales ante las autoridades correspondientes; se resolvieron 9 procedimientos en materia de adquisiciones y obra pública y se otorgaron 365 asesorías jurídicas para la actualización del marco jurídico; con estas acciones se beneficiaron 100 personas y 100 servidores públicos (160 mujeres y 40 hombres).
- ***Recepcionar y elaborar informes técnicos de expedientes con presunta responsabilidad penal y administrativa de auditorías, verificaciones y procedimientos administrativos.***
 - Con la finalidad de integrar correctamente los expedientes de presunta responsabilidad administrativa de auditorías, verificaciones y procedimientos administrativos enviados por las Direcciones de Auditoría Pública para la Administración Centralizada y Descentralizada, se recibieron 6 expedientes con presunta responsabilidad con informe técnico; se otorgaron 25 asesorías para la correcta integración de expedientes de auditorías, verificaciones y procedimientos administrativos a las Contralorías Internas y de Auditoría Pública; y se determinaron 2 informes técnicos con presunta responsabilidad penal; beneficiando a 140 servidores públicos (70 mujeres y 70 hombres).
- ***Substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa.***
 - Como parte de las acciones correctivas y la prestación óptima del servicio público en estricto apego al marco jurídico normativo, se resolvieron 33 expedientes de responsabilidades con resultados sancionatorios y no sancionatorios, se recibieron 52 informes de presunta responsabilidad para instrumentación de procedimientos de responsabilidad administrativa como medida disciplinaria; y se expidieron 14,523 constancias de no inhabilitación a personas que ingresan al servicio público del Ejecutivo Estatal; en beneficio de 14,668 personas (5,867 mujeres y 8,801 hombres).

- **Coordinar la verificación de supervisión externa de la obra pública, padrón de contratistas, supervisores y el control de calidad de materiales, ejecutada con recursos estatales, federales o mixtos.**
 - A fin de garantizar un proceso claro y transparente en el uso de los recursos públicos asignados a la obra pública ejecutada con recursos federales y con el objeto de contar con el registro actualizado de contratistas de la obra pública del Estado, se expidieron 508 constancias de registro a contratistas y supervisores externos, de los cuales se les habilitó para participar en los procesos de obra pública; asimismo, se revisaron y analizaron 70 libros blancos concluidos, emitiendo el visto bueno por parte de esta secretaría, como a continuación se detalla:

LIBROS BLANCOS	
ENTE PÚBLICO	CANTIDAD
DEPENDENCIAS	6
Secretaría de Protección Civil	2
Secretaría de Obras Públicas	1
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	2
Secretaría del Bienestar	1
ENTIDADES	63
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	58
Sociedad Operadora de la Torre	1
Promotora de Vivienda Chiapas	3
Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas	1
AYUNTAMIENTOS	1
Acapetahua	1
TOTAL	70

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Con estas acciones se beneficiaron 508 personas y 70 servidores públicos (81 mujeres y 497 hombres).

- **Fortalecimiento de acciones para contribuir en el combate a la corrupción y rendición de cuentas.**
 - Con la finalidad de apoyar a los obligados a cumplir con las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, se recibieron 104,981 declaraciones; y además con el objetivo de impulsar la participación ciudadana, la cultura de la prevención y la denuncia; se recibieron y tramitaron 383 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas y se realizaron 54 seguimientos al cumplimiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés. Con estas acciones se beneficiaron 437 personas y 203,632 servidores públicos (104,075 mujeres y 99,994 hombres).
 - Adicionalmente, con el objetivo de dar a conocer a los servidores públicos el *Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas* y los *Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas*, fueron capacitados 28,320 servidores públicos (14,228 mujeres y 14,092 hombres) por medio de tutoriales en línea; de la misma manera, se capacitaron a 4,729 servidores públicos en materia de declaración patrimonial (2,293 mujeres y 2,436 hombres) a través de la página www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas; asimismo, se elaboraron 700 acuerdos de inicio, conclusión de las quejas, denuncias y peticiones.
- **Fomentar la participación social organizada para la vigilancia, verificación y evaluación de los programas de desarrollo social.**
 - Contribuyendo a la gestión gubernamental y al manejo de los recursos públicos para que estos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez; se llevaron a cabo 2,201 acciones en materia de contraloría social (2,088 actividades de promoción de contraloría social, 113 operaciones y

seguimientos de acciones gubernamentales); también entregaron 69 notificaciones en seguimiento a los procesos administrativos de servidores y ex servidores públicos en apoyo a la Dirección de Responsabilidades. Con estas acciones se beneficiaron 1,511 personas y 54 servidores públicos (711 mujeres y 854 hombres).

- **Fortalecimiento institucional en materia de igualdad de género.**
 - Con el objeto de fortalecer los mecanismos institucionales para combatir los tipos y modalidades de violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes, que garanticen la igualdad sustantiva e incluyentes de los derechos humanos, se realizaron, 262 actividades de difusión en los Comités de ética del protocolo de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual, 13 difusiones en las contralorías internas sobre el Protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigación y substanciación de quejas y denuncias; en beneficio de 525 servidores públicos (265 mujeres y 260 hombres).

Subfunción: Población.

Ente público: Secretaría General de Gobierno.

- **Promover acciones en temas de población y de Objetivos de Desarrollo Sostenible.**
 - Para promover los mecanismos e instrumentos para el desarrollo de la cultura sociodemográfica y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible; se llevaron a cabo 4 acciones en temas de población, tales como:
 - Se celebró la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Población (Coespo Chiapas 2024) de manera virtual, con los integrantes y vocales que lo integran, con la finalidad de refrendar el compromiso de sumar esfuerzos al difundir, promover y dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030 y con ello, fortalecer de manera interinstitucional con los tres órdenes de gobierno.
 - Asimismo, se llevaron a cabo 2 eventos para la difusión de actividades:

En el marco de la celebración de los *50 años del Consejo Nacional de Población*, se llevó a cabo el Seminario titulado *El futuro demográfico y poblacional en la región Sur- Sureste de México*, en coordinación con el Consejo Estatal de Población (Coespo) y el Colegio de la Frontera Sur, con la finalidad de analizar y debatir los desafíos y oportunidades que el futuro demográfico de México plantea para la región, tanto en materia de políticas públicas como en el cumplimiento de los derechos humanos; con la participación de la Secretaria General de Gobierno, el Subsecretario de Servicios y Gobernanza Política, el director general del Colegio de la Frontera Sur, y de la Secretaria General del Consejo Nacional de Población, quien dio una presentación inicial con las últimas cifras en materia de población en México y con énfasis especial en la región Sur-Sureste.

Como parte de las actividades de eventos de difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se realizó una difusión de manera virtual en materia de atención del Objetivo No 11 meta 5 de 11.5, De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, en coordinación con Secretaría de Protección Civil; con la finalidad de presentar los protocolos de prevención y atención de Protección Civil, ante las actuales alertas climatológicas y riesgos propios de esta temporada, para las zonas vulnerables del Estado de Chiapas; contando con la participación del Director de Administración de Emergencias de la Secretaría de Protección Civil.

Con estas acciones, se beneficiaron 158 servidores públicos y 68 personas (109 mujeres y 117 hombres).

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA “IMPULSO NAFIN + CHIAPAS” A GUTIÉRREZ, CHIAPAS, FEBRERO 2024



Asuntos financieros y hacendarios

Subfunción: Asuntos hacendarios

Ente público: Secretaría de Hacienda.

- **Implementar la planeación para el desarrollo regional y municipal.**

- Con el objetivo de impulsar los procesos de planeación en el ámbito regional y municipal; se realizaron las siguientes acciones:
 - Se presentó la propuesta de un instrumento normativo denominado: *Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.*
 - Se impartieron 3 capacitaciones sobre los temas: *Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2024*, con la participación de 65 servidores públicos (17 mujeres y 48 hombres), *Módulos de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2024*, asistiendo 614 servidores públicos (193 mujeres y 421 hombres), y *Etapas de Revisión de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM 2024)*, dirigida a las instituciones de educación superior del Estado, con la participación de 41 servidores públicos del sector magisterio (22 mujeres y 19 hombres).

Con estas acciones, se beneficiaron a 6,028,154 personas (3,074,359 mujeres y 2,953,795 hombres).

- **Planeación, programación y evaluación estatal.**
 - Con objetivo de procurar el desarrollo sostenible de la Entidad, se garantiza la integración de instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación que incidan en la toma de decisiones para el cumplimiento de las políticas públicas plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024; por ello, se emitieron 469 validaciones de programas y proyectos de inversión de los entes públicos, de diversos sectores entre ellos: social, educativo, infraestructura, comunicaciones, económico, entre otros; con estas acciones se beneficiaron a 80 titulares de entes públicos, (29 mujeres y 51 hombres).
- **Coordinación y/o integración de información para la atención de auditorías practicadas por los órganos fiscalizadores**
 - Para la atención oportuna de auditorías practicadas por los diferentes órganos fiscalizadores estatales y federales, se iniciaron 20 auditorías por parte de los entes fiscalizadores, 18 por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), uno de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y uno de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública (SHyFP).
 - Asimismo, se elaboraron 251 solicitudes enviadas a las áreas administrativas de esta Secretaría y/o entes estatales para la atención de requerimientos efectuados por los entes fiscalizadores, tanto de las auditorías iniciadas como aquellas en etapa de planeación.
 - También, se entregaron 79 requerimientos a las instancias fiscalizadoras, sobre los documentos remitidos para la atención de auditorías. Con estas acciones se beneficiaron a 60 titulares de entes públicos (22 mujeres y 38 hombres).
- **Administración de los fondos públicos del gobierno del Estado.**
 - Con el objetivo de administrar eficientemente los fondos del erario estatal y garantizar la disponibilidad permanente de los recursos públicos, mediante la Tesorería Única; se transfirieron recursos por 13 mil 769 millones 114 mil 410 pesos a los entes públicos de la administración pública del Estado, otorgándoles solvencia financiera para atender los compromisos y necesidades prioritarias de operación, tales como: pagos de sueldos, servicios personales, entre otros. De igual forma, fueron transferidos 18 mil 241 millones 418 mil 747 pesos a los municipios del Estado, para solventar actividades de su operatividad administrativa y para la ejecución de diversas obras sociales en las demarcaciones municipales.
 - Asimismo, de acuerdo a lo establecido en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el ejercicio fiscal 2024*, en el rubro de los productos financieros, se obtuvieron 513 millones 333 mil 217 pesos, resultado de la buena coordinación de trabajo con las instituciones bancarias; recursos que coadyuvan a contribuir con recursos adicionales para el desarrollo de obras y programas sociales; con este proyecto se beneficiaron a 634 servidores públicos y 124 presidentes municipales (232 mujeres y 526 hombres).
- **Evaluación y consolidación de estados financieros y presupuestarios.**
 - Para dar cumplimiento a las disposiciones enmarcadas en la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* (LGCG), a través de los formatos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac) y conforme a la normatividad vigente, para la presentación oportuna del informe de avance de gestión financiera y cuenta pública, ante el Congreso del Estado, se efectuaron las siguientes acciones: se integró oportunamente la **Cuenta Pública del Ejercicio fiscal 2023** garantizando la transparencia y rendición de cuentas en el Estado; se actualizó la Normatividad Contable del Estado de Chiapas, por lo que se realizaron 636 evaluaciones a los informes contables (información contable, financiera y presupuestaria), consolidando 432 estados financieros.
 - Se impartieron 10 cursos de capacitación con temas relacionados en el uso, manejo, control y actualizaciones del Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (Sigha), en los cuales participaron 47 servidores públicos (25 mujeres y 22 hombres). Aunado a lo anterior, se proporcionaron 2,100 asesorías a los entes públicos en materia contable.

Con estas acciones, se beneficiaron a 362 servidores públicos (159 mujeres y 203 hombres).

- **Instrumentación e implementación del presupuesto basado en resultados.**
 - Con el propósito de consolidar la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el SED, se garantiza el cumplimiento de las normas, sistemas y metodologías que permitan incrementar la productividad y calidad del gasto público; de esta manera, con fundamento en los artículos 35 y 36 de la *Ley de Coordinación Fiscal*, se integró y publicó un documento normativo denominado *Acuerdo de distribución y calendarización del Fondo de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal y para el Fortalecimiento de los Municipios*, programándose la calendarización de los recursos a entregar a los municipios; asimismo, se elaboró un informe relativo a la política de gasto en apego a las directrices y estructuras publicadas por el Conac y en cumplimiento a la *Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)*, *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*; mismo que se integró al apartado de Gasto Presupuestario de la Cuenta Pública Estatal 2023.
 - Además, se implementaron 126 proyectos de mejora a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas y proyectos de los entes públicos, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la integración y seguimiento de los elementos cualitativos del presupuesto de egresos.

Con este proyecto se beneficiaron a 738 servidores públicos (243 mujeres y 495 hombres).

- **Instrumentar, formular, integrar y controlar el presupuesto de egresos 2024 (Dirección de Presupuesto del Gasto Institucional)**
 - Con la finalidad de contribuir con la correcta administración de las finanzas públicas, se emitieron 3,558 ministraciones para la radicación de los recursos financieros, se analizaron 1,209 solicitudes de adecuaciones al presupuesto de los entes públicos por concepto de ampliaciones, reducciones, liberaciones, liberación y traspaso, traspaso compensado, recalendarizaciones y retenciones. Con estas acciones se beneficiaron a 500 servidores públicos (250 mujeres y 250 hombres).
- **Integración, seguimiento y control del gasto de inversión.**
 - En materia de administración de los recursos de inversión, se atendieron 8 auditorías aplicadas a los fondos de inversión de la Cuenta Pública Estatal 2022; se autorizó la liberación de los recursos del Programa de Inversión para 1,070 proyectos con recursos provenientes de los Fondos de: Aportaciones Múltiples (FAM), Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF); así como proyectos financiados con recursos estatales a cargo de los diversos entes de la administración pública del gobierno del Estado; con relación a la validación y liberación de recursos de inversión de la Unidad Responsable 165 00, se destinaron 1 mil 311 millones 155 mil 766 pesos para atender diversos proyectos de inversión enfocados al desarrollo de programas sociales y de infraestructura; beneficiándose con este proyecto a 41 servidores públicos (17 mujeres y 24 hombres).
- **Gestión y evaluación de proyectos estratégicos.**
 - Con el objetivo de fortalecer la planeación, el ejercicio y seguimiento de los recursos públicos de inversión de manera eficaz y oportuna, se atendió la gestión de proyectos de inversión para su financiamiento con recursos del Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) a través de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), mediante las siguientes acciones.
 - Se generaron 5 cédulas de revisión de análisis costo beneficio de proyectos de inversión, en cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y en apego a los lineamientos normativos en la materia. Además, se aplicaron 127 evaluaciones a documentos técnicos de proyectos de inversión para vigilar la correcta aplicación del marco normativo vigente.
 - También, se elaboró la cartera de proyectos de inversión del Ramo 23 con relación a la propuesta estatal de proyectos de inversión estratégicos.

Con estas acciones se beneficiaron a 8 servidores públicos y 82 presidentes municipales (17 mujeres y 73 hombres).

- **Administración de los recursos humanos de los organismos públicos del gobierno del Estado.**
 - Adicionalmente, en reconocimiento al buen desempeño y trayectoria laboral, se efectuaron solicitudes de pagos equivalentes a 165 millones 885 mil 271 pesos, en beneficio de 2,609 a pensionados por jubilación, vejez, orfandad, viudez y gratificación.
- **Atención a familiares y/o beneficiarios para el pago de marcha y funeral por el fallecimiento de servidores públicos de la administración pública centralizada.**
 - Garantizando los derechos laborales de los servidores públicos activos o pensionados (burocracia) fallecidos, se emitieron 45 dictámenes para el pago de marcha y funeral de forma oportuna, integrándose 48 expedientes de los cuales: 19 fueron para servidores públicos del sector burocracia y 9 del sector magisterio. Además, se enviaron 6 solicitudes de pago a la Unidad de Apoyo Administrativo, logrando con ello agilizar el pago de marcha y funeral a los familiares y/o beneficiarios de los servidores públicos del gobierno del Estado fallecidos. Con estas acciones, se beneficiaron a 45 personas (27 mujeres y 18 hombres).
- **Fortalecimiento de mecanismos hacendarios, estructuración, gestión, seguimiento y/o consolidación de proyectos estratégicos.**
 - A través de este proyecto, se coordina y supervisa la colaboración administrativa con la federación y municipios, así como el proceso de calificación de calidad crediticia de las finanzas estatales, mediante el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado y el cumplimiento de los requerimientos de información para la evaluación por parte de las agencias calificadoras; de esta manera, se recibieron recursos de participaciones federales por 24 mil 677 millones 827 mil 303 pesos, de los cuales se asignaron 5 mil 572 millones 455 mil 628 pesos a los municipios, incluyendo asignaciones de incentivos por administración de impuestos federales.
 - Por otra parte, se elaboraron 6 reportes de cumplimiento de obligaciones financieras para mantener la credibilidad en las finanzas públicas estatales.

Con estas acciones se beneficiaron a 124 presidentes municipales (17 mujeres y 107 hombres).

- **Desarrollo regional de los servicios hacendarios.**
 - Para fortalecer la economía del erario estatal, y proporcionar servicios eficientes a los contribuyentes a través de las Delegaciones de Hacienda, se realizaron actos de notificación de requerimientos en las diferentes obligaciones fiscales; así como, acciones de vigilancia fiscal, para aumentar la productividad, competitividad y crecimiento económico de la secretaría, de esta manera, se recaudaron 2 mil 946 millones 306 mil 169 pesos, recursos que se destinaron para impulsar el financiamiento de proyectos y programas prioritarios para el desarrollo social y económico de la entidad; se entregaron a las áreas recaudatorias 547,099 piezas de efectos valorados para los diferentes trámites y servicios otorgados a los contribuyentes y ciudadanía; y se notificaron 6,256 requerimientos a contribuyentes que presentan incumplimiento en sus obligaciones fiscales. Con estas acciones, se beneficiaron a 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).
 - Adicionalmente, se otorgó un estímulo fiscal en las multas y recargos generados por el rezago del Impuesto estatal sobre tenencia o uso de vehículos y de los derechos por servicio de control vehicular para los contribuyentes que contaban con adeudos fiscales, en el 40% de enero a marzo y 25% de abril a junio.

Asimismo, los propietarios de vehículos automotores que se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales en materia vehicular y que soliciten, hasta el 31 de diciembre de 2024, la sustitución de la modalidad de las placas de circulación del servicio privado para vehículos que sean conducidos o trasladen a personas con discapacidad, se les serán asignadas sin costo además de otorgarles un subsidio del 50% en el pago del refrendo anual.

Por otra parte, se autorizó un estímulo fiscal para los contribuyentes sujetos al pago de derechos en materia de bebidas alcohólicas respecto de las constancias de inscripción establecidas en el artículo 24, fracción VII,

inciso a), numerales 1, 2 y 3 e inciso b) numerales 1, 2, 3, 4 y 5 de la *Ley de Derechos para el Estado de Chiapas*, determinado de la siguiente manera:

- 25% de descuento en el mes de enero de 2024.
- 20% de descuento en el mes de febrero de 2024.
- 15% de descuento en el mes de marzo de 2024.

• **Fiscalización a contribuyentes.**

- Para combatir la evasión fiscal se emitieron 287 requerimientos fiscales a los contribuyentes en materia de impuestos federales y estatales, debido a la conclusión de actos sustantivos (visitas domiciliarias, revisión de gabinete y comercio exterior) y de presencia fiscal (verificación de expedición de comprobantes fiscales y masivas/cartas invitación), seleccionando contribuyentes con irregularidades; derivando 6 actualizaciones a la base de datos para mantener un padrón renovado de contribuyentes, asimismo, se concluyeron 287 auditorías fiscales a través de las cuales se recaudaron 156 millones 652 mil 388 pesos, fortaleciendo los esquemas de recaudación y aumentando los ingresos públicos en el Estado.

Recuperación de créditos fiscales.

- Se implementaron estrategias y técnicas para fortalecer la recaudación de los ingresos públicos, logrando una recaudación por 38 millones 982 mil 424 pesos. Además, se elaboraron 11,403 notificaciones de créditos fiscales, con el propósito de disminuir el padrón de la cartera de créditos pendiente de cobro. Con estas acciones se beneficiaron a 1,200 contribuyentes y un ente público (363 mujeres y 838 hombres).

Fortalecimiento a la cultura tributaria.

- Garantizando el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, se recaudaron 3 mil 867 millones 34 mil 944 pesos derivado de la participación del contribuyente al otorgar beneficios fiscales en materia de impuestos y derechos, mismos que fueron difundidos a través de los diversos medios de comunicación.
- También se contabilizaron 64 mil 150 millones 930 mil 651 pesos correspondiente a los ingresos federales.
- Se otorgaron 2,819,097 servicios fiscales a los contribuyentes en los diversos trámites, (registro de nacimiento de mayores de un año a menores de 18 años, renovación anual o reposición de tarjeta de circulación, cambio de placas) entre otros; se dieron 18,016 asesorías a los contribuyentes, de las cuales 7,462 se realizaron vía telefónica, 4,687 vía chat en línea y 5,867 consultas vía correo electrónico; para ello, se llevaron a cabo 9 campañas de difusión fiscal denominadas:
 - *Beneficios fiscales 2024/ Bebidas alcohólicas.* Post realizado para difundir los descuentos otorgados en materia de bebidas alcohólicas.
 - *CoDi.* 2 campañas realizadas para dar a conocer los cobros digitales, una opción más para realizar el pago de impuesto y derechos.
 - *Licencias para conducir/ menores de edad 2024.* Post realizado para dar a conocer los requisitos y costos necesarios para quienes son menores de edad y requieran una licencia para conducir.
 - *Opciones de pago Bancomer/ Banamex.*
 - *Beneficios fiscales 2024/ Materia vehicular 40%.*
 - *25% de descuento en multas y recargos vehiculares.* Campaña realizada para dar a conocer el beneficio fiscal en materia vehicular durante el mes de junio.

- Campaña realizada para dar a conocer el nuevo portal para el pago de derechos y dar seguimiento a los trámites.
- *Kioscos Electrónicos*. Campaña realizada para dar a conocer el servicio que ofrecen dichos equipos, instalados en el interior de las áreas de recaudación hacendarias.

Con estas acciones, se beneficiaron a 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

- **Servicio vehicular 2024.**

- En materia de control vehicular, se contabilizaron ingresos por 560 millones 668 mil 309 pesos, otorgándose, como parte de la actualización del padrón vehicular, 90,935 servicios de emplacamiento en las distintas modalidades (particular, oficial y público). Con estas acciones, se beneficiaron a 602,773 contribuyentes (294,214 mujeres y 308,559 hombres).

- **Seguimiento, evaluación y control del sector paraestatal.**

- Mediante la Dirección de Fideicomisos y Entidades, se autorizaron 710 acuerdos de manera colegiada por los integrantes acreditados de los comités técnicos y órganos de gobierno, para el buen desempeño de la operatividad de los fideicomisos, entes y empresas públicas; asimismo, se realizaron 130 diagnósticos derivado del análisis y opinión técnica para su posterior autorización y se autorizó un convenio para la extinción del fideicomiso denominado: *Fideicomiso Público de Administración e Inversión Agropecuaria* (Periódico Oficial No. 330 de fecha 14 de febrero del 2024), toda vez que cumplió con los fines para los que fue creado; beneficiándose con las acciones de este proyecto a 53 servidores públicos (20 mujeres y 33 hombres).

- **Modernización de esquemas de organización estructural y funcional de los organismos de la administración pública estatal.**

- Para contribuir con el desarrollo administrativo de los entes públicos de gobierno del Estado, se autorizaron 215 documentos para la dictaminación y/o validación de opiniones técnicas de estructuras orgánicas y de plantillas de plazas, (22 por actualización de la estructura orgánica, 102 por plazas eventuales de gasto corriente, 63 para plazas eventuales de gasto de inversión, 9 por plazas con recursos propios, y 15 por honorarios asimilables a salarios).
- Asimismo, se llevaron a cabo 173 reuniones en donde se revisó la integración de las solicitudes para la adecuación de su estructura orgánica y plantilla de plazas; también se otorgaron 30 asesorías a entes públicos para la elaboración y actualización de reglamentos interiores y manuales administrativos, acorde a su estructura orgánica y funciones. Con estas acciones se beneficiaron a 80 entes públicos (29 mujeres y 51 hombres).

- **Salvaguardar el interés jurídico de la secretaría.**

- Con el propósito de promover una pronta y expedita procuración de justicia en materia hacendaria, por medio de la Procuraduría Fiscal, se actualizaron 65 instrumentos legislativos entre los que destacan: *Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas*, *Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda*, y *Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas*.
- Se llevaron a cabo 394 representaciones jurídicas en procesos jurisdiccionales en materia civil, mercantil y laboral tales como diligencias, inspecciones judiciales, alegatos, notificaciones, testimoniales, cotejos; por los diversos juicios civiles, mercantiles, laborales o administrativos en que la secretaría es emplazada o notificada;
- También, se realizaron 64 representaciones jurídicas en proceso contencioso donde se atendieron juicios de nulidad, contestación de demandas, desahogo de alegatos, expresión de derechos como terceros interesados, desahogo de vista y recursos de revisión, donde la Secretaría de Hacienda fue requerida como parte demandada; en beneficio de 1,000 servidores públicos y 900 contribuyentes (1,100 mujeres y 800 hombres).

- **Atención y difusión a las obligaciones de transparencia y acceso a la información.**

- A través de la Unidad de Transparencia; se atendieron 166 solicitudes en materia de acceso a la información y/o de datos personales, (presupuesto de egresos, números de plazas, sanciones, informes de gobierno, recaudaciones municipales, flotilla de vehículos públicos y privados, orientación sobre derechos ARCO, inversiones bursátiles, salarios de los servidores públicos y contratos), entre otros.
- Asimismo, para mantener renovada la información obligatoria de transparencia, se realizaron 6 procesos a los portales web de la Secretaría de Hacienda y el de Transparencia Fiscal, actualizando y publicando la información referente a las participaciones fiscales federales enteradas a los municipios, directorio de servidores públicos, procesos de adquisiciones, la información financiera y contable de los entes públicos, por señalar algunas; para lo cual, se emitieron 112 requerimientos en materia de obligaciones de transparencia a los entes administrativos competentes de la Secretaría de Hacienda, mismos que fueron atendidos en tiempo y forma.

Con este proyecto se beneficiaron a 925,362 personas (462,681 mujeres y 462,681 hombres).

- **Institucionalización de la perspectiva de género.**

- Con el objetivo de contribuir a la institucionalización de la perspectiva de género, en la Secretaría de Hacienda, se realizaron las siguientes acciones:
 - Se elaboró un reporte de seguimiento a la implementación de la *Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015*, en el cual se informaron las acciones sustantivas realizadas por el Comité para la Igualdad y No Discriminación.
 - Se realizaron 3 campañas, denominadas: *Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés*, en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación, difundido a los enlaces que integran la Unidad de Enlace de Igualdad de Género; *Mujeres que inspiran*, en conmemoración del *Día Internacional de La Mujer*, en la cual se establecieron reseñas sobre mujeres que, por sus obras y acciones, sean un ejemplo a seguir, y *Violencia y acoso en el ámbito laboral*, dirigida a los enlaces de igualdad de género de la Secretaría de Hacienda, en la que participaron 48 servidores públicos (40 mujeres y 8 hombres).
 - Se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación 2024, con el propósito de dar cumplimiento al programa de trabajo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Hacienda.

Con estas acciones, se beneficiaron a 1,330 servidores públicos (738 mujeres y 592 hombres)



Asuntos de orden público y de seguridad interior

Subfunción: Policía.

Ente público: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

- **Planear, diseñar y coordinar programas en materia de seguridad y protección ciudadana**
 - Con la finalidad de servir de vínculo entre la ciudadanía y gobierno, se atendieron 515 audiencias ciudadanas, con prontitud y con decisiones acertadas las diversas peticiones e inquietudes que fueron planteadas por los habitantes de diversos municipios del Estado; se realizaron 44 reuniones de trabajo a diferentes lugares para tratar asuntos relacionados a la seguridad y protección ciudadana, el orden y la justicia que demanda la sociedad; beneficiando con estas acciones a 9,646 servidores públicos (2,724 mujeres y 6,922 hombres).
 - Adicionalmente, con el objetivo de desarrollar protocolos de salvaguarda de la integridad física y patrimonial de la población; se llevaron a cabo, 218 medidas precautorias y cautelares en diversos municipios del Estado.
- **Establecer mecanismos enfocados a la prevención del delito en zonas turísticas y vial.**
 - En materia de vialidad se tiene como objetivo, salvaguardar la integridad del turista nacional y extranjero, así como fortalecer la seguridad de las personas que visitan los diferentes destinos turísticos de la entidad se implementaron 80 estrategias de seguridad en zonas turísticas y viales para prevenir delitos y accidentes en zonas turísticas y principales vialidades en la entidad, y se realizaron 80 acciones de seguridad en zonas turísticas y viales orientadas a desactivar los factores de riesgo en el entorno social y

la disuasión de conductas delictivas en los caminos y carreteras estatales; con estas acciones se benefició a la población en general.

- **Establecer mecanismos enfocados a la prevención del delito**
 - Para salvaguardar la convivencia armónica y la paz social en la entidad, se atendieron 5,684 planteamientos y solicitudes de apoyo para coordinar acciones en materia de seguridad y vigilancia proporcionada a la población en general, así como a las autoridades de los tres niveles de gobierno; asimismo, se coordinaron 15,057 acciones operativas en materia de seguridad pública, implementándose patrullajes preventivos en todo el Estado, a través de los 20 sectores de la policía estatal preventiva, realizando operativos contra asaltos en carretera, contra el abigeato, delincuencia organizada, ecocidio, tráfico de indocumentados, disuasión de bandas juveniles; beneficiando a la población en general.
- **Proporcionar servicios de protección, vigilancia y custodia a particulares, instituciones públicas y privadas**
 - Con el fin de proporcionar servicios de seguridad privada y resguardo de valores, a los sectores público, social y privado, se proporcionaron 1,843 servicios de protección y vigilancia en las diversas regiones del Estado; se firmaron 73 contratos de prestación de servicio de seguridad (59 con la iniciativa privada y 14 con entes públicas); se llevaron a cabo 53 supervisiones a empresas particulares que prestan servicios de seguridad privada en diversos municipios del Estado.
 - Se entregaron 60 permisos de seguridad privada a diversas empresas del Estado, entre las cuales destacan: Servicio Pan Americano de Protección S.A. de C.V., Protección y Alarmas Privadas S. A. de C. V., Desarrollo y Protección Empresarial del Sureste S.A. de C.V., Grupo Maya Protección Personal Privada y Empresarial S.A. de C.V., entre otros.

Resultando beneficiadas 165 personas (43 mujeres y a 122 hombres).

- **Implementar acciones destinadas para prevenir la comisión de delitos en carreteras y caminos estatales**
 - Como parte del fortaleciendo de la seguridad en la red de carreteras, caminos del Estado, y zonas turísticas; a través de la Policía Estatal de Turismo y Caminos, se efectuaron 6,453 recorridos y patrullajes para la seguridad de los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal; se otorgaron, 22,179 apoyos de seguridad a instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas y otras requeridas por la ciudadanía en general; se realizaron, 3,930 operativos conjuntos en diferentes regiones del Estado, en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno; y con el objetivo de prevenir los asaltos en tramos carreteros de jurisdicción estatal, se proporcionaron 14,222 escoltamientos a transporte de servicio público y de turismo nacional e internacional que visitan las distintas zonas turísticas y arqueológicas; lo que permitió proporcionar servicio a la población en general.
 - Adicionalmente, se efectuaron 2,974 servicios de vigilancia a los usuarios en carreteras de jurisdicción; se aseguraron a 3 personas por la comisión de diversos delitos (2 del Fuero Federal, una del Fuero Común).
- **Dirigir, ordenar y vigilar la vialidad, el tránsito y peatonal del Estado.**
 - Con el propósito de proporcionar servicios de seguridad a la ciudadanía en general y fortalecer el orden vial; mediante acciones preventivas en materia de tránsito y vialidad en cumplimiento al *Reglamento de Tránsito del Estado* vigente la Policía Estatal de Tránsito; realizó 159 acciones preventivas, tales como: auxilios viales a conductores de vehículos por causas de falta de corriente eléctrica o gasolina; impartió 359 cursos de educación vial; dirigidos al sector educativo, empresas privadas, transporte, población de Tuxtla Gutiérrez, Acapetahua y Villaflores, a policías del ayuntamiento de Jiquipilas, y a conductores de Benemérito de Las Américas.
 - Se implementaron, 2,030 operativos en diferentes municipios del Estado, para verificar documentos a conductores, realizando recorridos por las principales calles, terminales de colectivos, sitios de taxis, mercados públicos y alrededores; así como, apoyo a agentes del ministerio público en accidentes automovilísticos para dar agilidad a la vialidad; así como detención de vehículos irregulares; además, se

efectuó el operativo denominado: *Cero Tolerancia en el Consumo de Alcohol* a conductores de vehículos automotrices; y se infraccionaron a 8,252 conductores que infringieron el *Reglamento de Tránsito del Estado*; resultando beneficiada la población en general.

- o Adicionalmente, se efectuaron en todo el Estado 15,507 patrullajes y recorridos diversos (pie/tierra, motocicleta y patrullas); 2,622 servicios de vigilancia (en bancos, en Telecom, en Instituto Nacional Electoral (INE) y en otros); se rotularon 781 señalamientos (flechas) en sentido de la circulación y 22 mantenimientos a señalamientos en diversos municipios en el Estado; se impartieron 59 cursos de manejo a diversas personas en el Estado; se pusieron a disposición a 104 personas por el fuero común; además se llevaron a cabo 3 revisiones mecánicas; 5 despolarizaciones de automóviles, y se revisaron 19,030 vehículos en los diversos municipios del Estado.

- **Prevenir la comisión de hechos delictivos en el Estado.**

- o Para salvaguardar a la ciudadanía y mantener y/o disminuir gradualmente los índices delictivos de la entidad; se llevaron a cabo 1,829,748 recorridos y patrullajes preventivos, (a través de patrullas, pie tierra, motopatrulla y agrupamiento de caballería), mismo que permitió la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravío.
- o Asimismo, se otorgaron 112,859 servicios de apoyos, a programas sociales federales; a la ciudadanía y para autoridades federales, estatales y municipales.
- o Se efectuaron 15,057 operativos de seguridad propios y conjuntos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, previniendo y disminuyendo considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.
- o De igual forma, se proporcionaron 121,465 servicios de vigilancia a diversas instituciones bancarias, servicios Telecom, al Instituto Nacional Electoral (INE), a Instituciones Educativas y a otros tipos especiales de vigilancia (escuelas, entes públicos municipales estatales y federales).

Beneficiando con estas acciones a la población del Estado.

- o Adicionalmente, aseguraron a 1,466 personas por la comisión de diversos delitos de los cuales corresponden: al orden federal; violación a la *Ley General de Armas y Explosivos*, tráfico de indocumentados; y común, ataques a las vías de comunicación, abuso sexual, comisión de hechos delictuosos, contra la salud, corrupción de menores, ecocidio, homicidio, lesiones, portación de arma blanca, robo, robo casa habitación, robo a negocio, robo con violencia, robo de vehículo, usurpación de funciones públicas entre otras; asimismo, 64 a personas migrantes que fueron rescatadas y remitidas al Instituto Nacional de Migración.

- **Prevenir la comisión de delitos en la franja fronteriza de la entidad.**

- o Este proyecto refiere a la actuación de la Policía Estatal Fronteriza, que tiene como objetivo primordial garantizar, mantener y establecer el orden público, así como salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes a través de mecanismos eficientes para la prevención del delito y combate a la delincuencia; prueba de ello, se desarrollaron acciones tales como: 11,035 recorridos y patrullajes preventivos a través de vehículos patrulla y pie tierra, mismo que permitió la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravío; se otorgaron 796 servicios de apoyos requeridos por la ciudadanía en general, instituciones de los tres órdenes de gobierno y otras corporaciones policíacas.
- o Se aseguraron 13 personas por la comisión de diversos delitos: del orden federal, y común: contra la salud, resistencia a particulares, robo a vehículo, así como por falta administrativa; además, se llevaron a cabo 546 operativos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, mismo que permitió prevenir y disminuir considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.

Todo ello en beneficio de la población en general.

- Adicionalmente, se otorgaron 453 servicios de vigilancia requeridos por instituciones de los tres órdenes de gobierno, en centros educativos, ferias e instituciones bancarias, playas y balnearios.
- **Combatir a la delincuencia mediante el desarrollo de técnicas y herramientas tecnológicas para la prevención del delito.**
 - Para salvaguardar a la ciudadanía y disminuir gradualmente los índices delictivos de la entidad, por medio de la Policía de Fuerza Ciudadana; se llevaron a cabo diversas medidas efectivas para el combate a la delincuencia y para la prevención del delito, destacando entre ellas: 54,257 patrullajes y recorridos (a pie-tierra y en vehículo en diversos municipios del Estado); 12,698 apoyos a la ciudadanía, dentro de ellos: auxilios que se solicitaron a través de la Dirección Estatal de Control Comando, Comunicación y Computo; apoyos proporcionados al circuito que recorre la ciclovía en la capital del Estado; a los programas **Parques Seguros**, **Fuerza Escolar** y apoyo en diversas escuelas públicas.
 - Se aseguraron 1,102 personas por la comisión de diversos delitos: 1,039 fueron remitidas al juez calificador, por faltas administrativas; 62 fuero común, y uno del fuero federal. Asimismo, se llevaron a cabo 62 operativos de seguridad en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, en diversos municipios del Estado.

Estas acciones, fueron en beneficio de la población en general.

- Adicionalmente, se otorgaron 741 medidas de protección a víctimas, a petición del fiscal del ministerio público, mediante recorridos de seguridad y vigilancia en lugares específicos señalados por la víctima (domicilio, centro de trabajo, entre otros).

También se rescataron espacios públicos promoviendo la sana convivencia y fortaleciendo las estrategias en materia de prevención del delito, por medio del programa **Parque Seguro**, realizando la limpieza de las áreas verdes y deportivas, reforestación, rehabilitación de luminarias y recolección de basura; además, se habilitó un espacio para la convivencia social, en beneficio de 1,143 personas en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, y a través del programa **Fuerza Escolar** se impartieron talleres, foros y pláticas informativas de Violencia de noviazgo, Uso responsable del internet, Acoso escolar, Trata de personas y de la línea de emergencias 911, en beneficio de 495 estudiantes de la Escuela Primaria *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, turno matutino, del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

- **Sistematizar los procesos administrativos en materia de seguridad pública y realizar el monitoreo constante de la red.**
 - Con el objetivo de monitorear constantemente las redes sociales, el desarrollo de aplicaciones informáticas, bienes tecnológicos y sistemas de información para mejorar el desempeño de las funciones y agilizar los procesos para evitar que la ciudadanía sea objeto de caer en delitos cibernéticos, se efectuaron 5,579 servicios informáticos a usuarios de los cuales: 2,216 son servicios de soporte a redes informáticas; 2 sistemas de información creados (Sistema de Elecciones 2024 y Sistema de Incidencias Electorales 2024), 654 denuncias e investigaciones ciudadanas sobre hechos relacionados a delitos cibernéticos y 2,707 Informes Policiales Homologados (IPH), a través del sistema Plataforma México.
 - También, se realizaron 137 acciones preventivas orientadas a la prevención de los delitos informáticos para los usuarios del ciberespacio entre ellas: bloqueo de perfiles fraudulentos; utilizando diversos canales de difusión tales como Facebook, emisión de boletines, entrevistas a diferentes medios de comunicación; emisión de boletines y notas periodísticas, entre otros.
 - Se proporcionaron 188 capacitaciones a igual número de servidores públicos adscritos a la Unidad de Derechos Humanos (96 mujeres y 92 hombres) con el sistema DocBox y Kronos (plantilla funcional) a los enlaces de cada área que integra esta secretaría. Asimismo, se llevaron a cabo 1,799 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

Beneficiando con estas acciones a 9,646 servidores públicos (2,724 mujeres y 6,922 hombres).

- **Desarrollar e implementar programas para la prevención del delito.**
 - Con el objetivo de establecer planes y programas en materia de prevención del delito que contribuyan sustancialmente a la incorporación de recomendaciones reales y oportunas en beneficio de la ciudadanía, mediante la Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal, se implementaron 20 programas de prevención del delito entre ellos: *Acoso sexual; Competencia Laboral; Convivencia escolar; Medidas de autoprotección; Noviazgo seguro; Padres de éxito; Protege tu integridad; Si no se previene, se detiene; Valores; Adicciones; Adolescencia; Autoestima; Límites y educación; Manejo de emociones; Sentido de vida; Taller de técnicas de relajación y manejo de estrés; Toma de Decisiones y Violencia con enfoque de género* dirigido al público general (nivel educativo, empresas gubernamentales y empresas privadas).
 - También se efectuaron 6 campañas en las que se difundieron los siguientes temas:
 - *Autoestima*:- con la cual se busca fortalecer la autopercepción como medida preventiva, otorgarles herramientas ante factores de riesgo y vulnerabilidad, que permiten la estabilidad emocional y calidad de vida.
 - *Convivencia escolar*:- con el objetivo de sensibilizar a la población estudiantil acerca de la importancia de vivir y practicar los valores en el contexto escolar, promoviendo la inclusión y la sana convivencia.
 - *Noviazgo seguro*:- concientizar a los jóvenes acerca de la importancia de vivir un noviazgo libre de violencia basado en los valores, como la tolerancia, el amor y el respeto entre otros.
 - *Violencia con enfoque de género*:- identificar como la sociedad ha construido sus reglas, normas y valores en base a una ideología patriarcal y machista, para entender como esto influye en el comportamiento de los hombres y mujeres. Con el objetivo de concientizar y buscar un cambio donde se logre un trato equitativo entre hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes.
 - *Manejo de emociones*:- con la cual se busca identificar y proporcionarles las herramientas necesarias que les permitan reconocer cómo se manifiestan las emociones a nivel fisiológico, la influencia que tiene en el pensamiento y como se ven reflejadas en la conducta.
 - *Protege tu integridad*:- por medio del cual se promueve el autocuidado y protección ante las situaciones de *riesgo*.
 - Para difundir la cultura y la prevención del delito, se efectuaron 588 acciones:
 - 356 para difundir la cultura de la denuncia y la prevención del delito, visitando a distintas instituciones del sector educativo, gubernamental y asociaciones civiles a través de diversos programas de prevención del delito, entre ellas:
 - *Acoso sexual*: fomentar en la población el respeto a la otredad, para prevenir el acoso sexual, reconociendo sus causas y consecuencias.
 - *Convivencia escolar*: dar a conocer medidas de prevención al acoso en niños y adolescentes de nivel básico y medio superior.
 - *Competencia laboral*: Concientizar a los integrantes de una empresa sobre la importancia de las competencias laborales que se deben aplicar en el lugar de trabajo, así como la aplicación correcta de un liderazgo eficaz y eficiente que permitan lograr los objetivos y metas de dicha empresa.
 - *Medidas de autoprotección*: Impartir pláticas de prevención del delito a niños y adolescentes, sobre las medidas de autoprotección.
 - *Noviazgo seguro*: Impulsar en los jóvenes la igualdad, el respeto, el dialogo, los valores, principios y toma de decisiones durante la etapa del noviazgo.

- *Padres de éxito:* Sensibiliza a los padres sobre la importancia de la integración familiar como base fundamental de la prevención del delito, fortaleciendo los valores familiares, alertando sobre los riesgos que corren sus hijos al involucrarse en actos de violencia en general y actos delictivos y las consecuencias que pueden ocasionarse.
 - *Protege tu integridad:* con esta se promueve en la población estudiantil, la cultura del autocuidado y protección ante las situaciones de riesgo que se presenten al interactuar con personas desconocidas ya sea de forma física o en las redes sociales.
 - *Si no se previene, se detiene:* busca concientizar a la población en el contexto escolar, acerca de la importancia de poner en práctica los valores morales, que permitan una sana convivencia a través del respeto; entre otros valores.
 - *Valores:* con ello, se proporciona información para conocer y expresar los valores para que puedan conducirse en la sociedad con respeto entendimiento confianza y compromiso.
- Así como 232 para fomentar la salud mental en niños, jóvenes, padres de familia y población en general a través de la prevención del delito, promoviendo la cultura de la denuncia, visitando a distintas instituciones del sector educativo, gubernamental y asociaciones civiles a través de diversos programas, tales como:
- *Adicciones:* proporcionar información de manera oportuna para prevenir el consumo de sustancias adictivas que pongan en riesgo la salud de la población estudiantil, proporcionando las herramientas necesarias para su atención inicial.
 - *Adolescencia:* identificar las etapas del desarrollo biopsicosocial; así también, como se manifiestan las conductas y los conflictos personales, otorgándoles información y herramientas necesarias que facilite su adaptación individual y social.
 - *Autoestima:* fortalecer la autopercepción como medida preventiva, proporcionando herramientas ante factores de riesgo y vulnerabilidad, que permiten la estabilidad emocional y calidad de vida.
 - *Límites y educación:* mejora el vínculo entre padres e hijos, propiciando el establecimiento de lineamientos para la sana convivencia familiar.
 - *Manejo de emociones:* identificar y proporcionar las herramientas necesarias que le permitan reconocer cómo se manifiestan las emociones a nivel fisiológico, la influencia que tiene en el pensamiento y como se ven reflejadas en la conducta.
 - *Sentido de vida:* descubrir en cada uno de los participantes lo que considera más importante, que lo impulsa y vincula con la vida.
 - *Técnicas de relajación y manejo de estrés:* Aprender a liberar el estrés con ejercicios físicos y de respiración para lograr un equilibrio y armonía personal.
 - *Toma de decisiones:* proporcionar herramientas para facilitar el proceso de elección, evaluar alternativas y resolver situaciones de la vida diaria, para evitar factores de riesgo y procurar las que redunden en un beneficio propio de forma asertiva.
 - *Violencia con enfoque de género:* identificar como la sociedad ha construido sus reglas, normas y valores en base a una ideología patriarcal y machista, para entender como esto influye en el comportamiento de los hombres y mujeres.
- También se realizaron 1,189 sesiones de atención psicológica integral personalizada de las cuales: 363 fueron para elementos operativos y/o servidores públicos de esta secretaría y 826 para pacientes externos (público en general) con el objetivo de proporcionar apoyo necesario en las diversas áreas de realización personal (autoestima, psicopedagógico, orientación familiar, terapia de pareja, entre otros); así como 6,892 evaluaciones para la Licencia Oficial Colectiva Número 99 (portación de armas de fuego), al personal de las diferentes corporaciones policiales de esta secretaría.

Estas acciones, fueron en beneficio de la población en general.

- **Red Nacional de Radiocomunicación.**
 - Para el mantenimiento y la disponibilidad de los servicios de radiocomunicación, así como la atención de emergencias del Estado; se contrataron 48 plazas de personal que se utilizaron para la operación y mantenimiento a la infraestructura de la Red Estatal de Radiocomunicaciones, de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencias (CALLE) 911; así como todas las instancias de seguridad pública.
- **Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia).**
 - Este proyecto tiene la finalidad de equipar al personal con materiales de seguridad y equipo de defensa y seguridad, así como, a las instalaciones con equipos informáticos y licencias informáticas e intelectuales; por ello, se llevó a cabo la adquisición de herramientas necesarias destinadas a 1,993 elementos policiales (550 mujeres y 1,443 hombres) para desempeñar sus funciones de manera eficaz y eficiente, consistentes en: 180,430 equipo y materiales de Seguridad Pública, para el personal operativo de seguridad pública (180,000 municiones para armas largas y cortas para la seguridad pública, 250 cargadores para armas cortas, 90 armas cortas y 90 armas largas), permitiendo realizar sus labores con mayor productividad y eficacia.
- **Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (Unidades Cibernéticas).**
 - Este proyecto tiene como objetivo, adquirir equipamiento, hardware/software especializado para el fortalecimiento de las operaciones de la policía cibernética, que permitan impulsar la prevención, atención e investigación de los delitos cibernéticos; contribuyendo con ello en la atención de 654 reportes de delitos cibernéticos derivados de correo electrónico, así como, de seguridad informática, delitos contra menores y solicitudes ministeriales/judiciales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético; con ello, fueron atendidos 302 personas (158,310 mujeres y 143,762 hombres).
- **Sistema nacional de atención de llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas.**
 - A fin de promover instancias y procedimientos homologados para recibir las solicitudes de auxilio y denuncias de la población por diversos medios y se coordine la respuesta institucional de manera eficiente y efectiva; se atendieron 1,199,304 llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas en los centros de atención de llamadas en el Estado, de los cuales 1,170,951 fueron llamadas de emergencias al 911 y 28,353 llamadas de denuncias anónimas al 089, proporcionando una atención telefónica con profesionalismo, calidad y empatía, abarcando los sectores privados, educativos, empresariales y sociales a través de 110 personas encargadas del Sistema de Atención de Emergencia y Denuncias Ciudadanas; lo que permitió proporcionar servicio a 1,242,413 personas (638,156 mujeres y 604,257 hombres).
- **Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.**
 - Como parte del registro, acopio, integración y envió al Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, los datos, cifras y registros con que se alimentan las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública, así como de incidencia delictiva a través de los medios y aplicativos establecidos, se llevaron a cabo 2,560 registros de información en el Sistema Nacional de Seguridad, afín de suministrar y mantener actualizada la información de datos generales, personales y biométricos necesarios para la consistencia e integración de las bases de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) y del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP); resultando beneficiados 1,242,417 servidores públicos (683,329 mujeres y 559,088 hombres).

- **Fortalecimiento a la política de igualdad de género de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.**
 - Para promover la transversalidad de equidad de género y sensibilizar al personal policial de esta secretaría, se implementaron 11 acciones tales como: una difusión de la campaña informativa en conmemoración del *Día Internacional de la Mujer* dirigida a los servidores públicos y 10 reuniones de trabajo con la Secretaría de Igualdad de Género para la revisión del avance de las Unidades de Género del gobierno estatal.
 - Asimismo, se sensibilizaron a 122 elementos policiales (mujeres) sobre la importancia de la igualdad de género a través de talleres, charlas informativas, videos y películas con temas como: masculinidades, acoso, hostigamiento sexual, y paternidades afectivas; además de otras estrategias pedagógicas.

Beneficiando a 122 servidoras públicas (mujeres policías).

Subfunción: Policía.

Ente público: Instituto de Formación Policial.

- **Capacitación y profesionalización policial.**
 - Con la finalidad de profesionalizar a elementos policiacos del Estado, a través de la Dirección Académica, se llevaron a cabo 97 cursos de capacitación de los cuales, 17 fueron en *Formación Inicial* donde participaron un total de 441 elementos de nuevo ingreso (103 mujeres y 338 hombres), así como, 80 en *Formación Continua*, realizados en las instalaciones del Instituto de Formación Policial, donde asistieron 6,529 elementos (1,733 mujeres y 4,796 hombres), pertenecientes a la policía municipal, de los municipios de Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Las Margaritas, Marqués de Comillas, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Salto de Agua, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, y Tuxtla Gutiérrez; así como también se tuvo capacitaciones fuera del Estado, en Mérida del Estado de Yucatán.
 - Algunos de los cursos realizados en *Formación Continua* fueron en:
 - Competencias básicas de la función policial, Derechos humanos, Grupo táctico básico, Grupo táctico intermedio, Asertividad y negociación policial, Cadena de custodia, Disturbios civiles, Acondicionamiento físico, uso de la fuerza y legítima defensa, actuación policial para la atención de la violencia de género en el ámbito familiar, Estrategias de intervención policial, Formación de mandos, Informe policial homologado, Justicia cívica, Perspectiva de género, Policía con capacidades para procesar, Primer respondiente, Control de multitudes, Operativos antimotines, Policía de proximidad social con perspectiva de género, Unidad de reacción, Ética policial y Derechos humanos.
 - Asimismo, se formalizaron un total de 24 convenios de capacitación policial (7 en *Formación Inicial* y 17 en *Formación Continua*), con los municipios antes mencionados, solicitados por sus presidencias municipales.

Todas estas acciones, fueron en beneficio de 6,970 policías (1,836 mujeres y 5,134 hombres), pertenecientes a la policía municipal de dichos municipios.

- Adicionalmente, se graduaron 219 elementos policiales (92 mujeres y 127 hombres), en las siguientes formaciones:
 - Maestría de Proceso Penal Adversarial: 73 elementos policiales (34 mujeres y 39 hombres) pertenecientes a la Policía Estatal Preventiva, Policía Auxiliar, Fuerza Ciudadana, Tránsito del Estado, Tránsito Municipal, Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, Fiscalía General del Estado, e Instituto de Formación Policial.
 - Maestría en Ciencias Policiales: 51 elementos policiales (10 mujeres y 41 hombres) pertenecientes a la Policía Estatal Preventiva, Policía Estatal Fuerza Ciudadana, Fiscalía General

del Estado (FGE), Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, Policía Estatal de Tránsito del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana e Instituto de Formación Policial.

- Licenciatura en Derecho con Terminal en Proceso Penal Adversarial: 73 elementos (37 mujeres y 36 hombres) de la Policía Estatal Preventiva, Guardia Nacional, Tránsito Municipal y personal de la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y del Instituto de Formación Policial.
 - Licenciatura en Seguridad Pública y Protección Ciudadana: 22 elementos (11 mujeres y 11 hombres) de la Policía de las corporaciones Estatal Preventiva, Fuerza Ciudadana, Policía Auxiliar, y personal del Centro Estatal de Control y Confianza, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, del Instituto de Formación Policial y Fiscalía General del Estado de Chiapas (FGE).
- **Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública 2024.**
 - Con el objetivo de profesionalizar a los policías de las instituciones de seguridad pública a través de lo establecido en el servicio profesional de carrera policial, para que desempeñen sus funciones con eficiencia y compromiso hacia la demanda de la sociedad considerando aspectos de prevención y combate al delito, procuración de justicia, derechos humanos, transparencia y perspectiva de género; se llevaron a cabo 2 reuniones en las oficinas centrales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para la concertación de los recursos del presupuesto, a través de las cuales se presentan las propuestas de inversión de la institución en donde se plasman las necesidades reales para el ejercicio 2024, mismas que fueron aprobadas dentro del programa **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2024**.
 - **Igualdad de género en la formación policial.**
 - Como parte del impulsó a la transversalización de la perspectiva de género en este instituto; adicionalmente; se llevó a cabo 8 conferencias en temas que promueven la igualdad, la inclusión y el enfoque de género, conmemorando el *Día Internacional de La Mujer*, *Día del Padre* y los días 25 de cada mes con la conmemoración de la *Eliminación de la Violencia Contra la Mujer*, en las cuales participaron 280 servidores públicos (150 mujeres y 130 hombres).

Subfunción: Protección civil

Ente público: Secretaría de Protección Civil.

- **Despacho del c. secretario.**
 - Para dar seguimiento a la política de protección civil, se realizaron 2 acciones del grupo estratégico, mediante el cual se llevaron a cabo 26 reuniones para el seguimiento, control y mejoramiento de los elementos cualitativos, avances y rendición de cuentas del presupuesto de egresos; también se efectuaron 2 acciones para seguimiento y evaluaron los indicadores del **Programa Especial de Resiliencia y Gestión de Riesgos 2019-2024 del Estado de Chiapas**; el cual establece las políticas, estrategias, objetivos y metas, para la coordinación, operación y evaluación de entes públicos, instituciones y demás integrantes del sistema estatal de protección civil.
 - Para el mantenimiento y certificación a los procesos del sistema de gestión de calidad ISO:9001:2015; se conto con el asesoramiento de la empresa Consultoría *Villafuerte S.C.*; realizando 29 auditorías internas, a los procesos certificados bajo la norma ISO:9001:2015, entre ellos: los procesos medición, análisis y mejora, registro y seguimiento de refugios temporales, campañas de promoción y difusión, entre otros, por auditores internos del sistema de gestión de calidad de esta secretaría.

Con estas acciones se beneficiaron a 134 servidores públicos (26 mujeres y 108 hombres)

- ***Dirección de formación técnico-aeronáutica.***
 - Con el objetivo formar profesionales con un alto compromiso social para el ejercicio de piloto aviador con enfoque en protección civil; se aplicaron 3 evaluaciones con relación a los entrenamientos técnico aeronáutica en tierra y en vuelo a 52 estudiantes (11 mujeres y 41 hombres) de la carrera de Licenciatura en Piloto Comercial de Ala Fija o Rotativa y Protección Civil; de la Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas; así como, certificaciones académicas sobre los conocimientos y aptitudes, para evaluar su aprendizaje-enseñanza; dando como resultados que dichos estudiantes del Centro de Formación Aérea cumplieran con los programas autorizados, para formar profesionales en la conducción de aeronaves bajo los procedimientos normativos de aeronáutica; que le permitan desempeñarse como un profesional independiente.
- ***Coordinación de prevención y resiliencia.***
 - Para mejorar las estrategias de la prevención y resiliencia, se realizaron 26 reuniones con el grupo estratégico para el seguimiento de medidas de prevención y mitigación de riesgos, a fin de seguir fortaleciendo la capacidad de la sociedad, para generar una reacción eficiente y rápida ante cualquier fenómeno perturbador; con ello, fue atendida la población del Estado.
- ***Dirección de rescate aéreo.***
 - Para atender emergencias por desastres, auxilio en caso de accidentes, traslado de pacientes en estado crítico, por activación del código de mater y atención al recién nacido, traslado de órganos y derivados sanguíneos; se llevaron a cabo 14 acciones de mejora a las aeronaves del gobierno del Estado, a través de 42 mantenimientos correctivos y preventivos; en beneficio de los habitantes del Estado.
 - Adicionalmente, mediante el área de protección civil, se efectuaron 969 operaciones aéreas en apoyo a las instancias gubernamentales federales y estatales; distribuidos de la siguiente manera:
 - 41 para diversos entes públicos, destacando: Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Bienestar, Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.
 - 8 para la Secretaría de Salud con el fin de dar atención al traslado de personal y medicamentos.
 - 147 fueron para traslados de pacientes críticos, atendiendo a 53 pacientes adultos y 14 pediátricos.
 - 738 vuelos realizados por la Secretaría de Protección Civil, Dirección de Investigación y Análisis de Riesgos, Escuela Nacional de Protección Civil campus Chiapas, vuelos de mantenimiento y ayuda humanitaria.
 - 23 para la temporada de estiaje, detección y combate de incendios, donde se detectaron puntos de calor de manera satelital.
 - 12 operativos en la Selva Lacandona.
- ***Fomentar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades.***
 - Se tiene como objetivo la equidad, que es un valor que implica justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres respetando la pluralidad de la sociedad y la igualdad, que no solo promueve el bienestar social, sino que también contribuye a un sistema económico favorable para el aprendizaje, la innovación, la productividad y la protección ambiental; de esta manera, se efectuaron 2 acciones con perspectiva y equidad de género, entre ellas:
 - Capacitación en equidad de género, mediante cursos en línea para la sensibilización con temas de: La desigualdad contra las mujeres, La discriminación hacia las mujeres, Las violencias hacia

las mujeres, entre otros. En dichos cursos participaron 67 servidores públicos (13 mujeres y 54 hombres).

- Publicidad mediante carteles, con los lemas (*Libre de Violencia, Ámate, Se Plena y Libre*) en las diferentes áreas de trabajo.

Con estas acciones se beneficiaron a 134 servidores públicos (26 mujeres y 108 hombres).



Otros servicios generales

Subfunción: Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.

Ente Público: Secretaría General de Gobierno

- ***Servicios de control y supervisión de la función notarial.***
 - Con el objetivo de verificar que los servicios notariales que el Estado presta a la ciudadanía y sean atendidos debidamente, se otorgaron 2,647 certezas jurídicas a la población en la regulación del ejercicio de la función notarial, al otorgamiento de la constancia en atención a las solicitudes de juzgados y/o notarios públicos; así como, la búsqueda en los sistemas nacional y local de avisos de testamento públicos y/o abiertos; 6,647 atenciones a través de los servicios otorgados a la sociedad en general; se expidieron 2,350 informes sobre disposiciones testamentarias debidamente firmadas por el jefe de departamento de testamentos y apoyo notarial, en atención a las solicitudes de juzgados y/o notarios públicos.
 - Así también, se realizaron 23 visitas de inspección ordinarias y/o especiales a notarías públicas del Estado, y 297 certificaciones de copias fiel de actos notariales asentados en los libros protocolares resguardados por la Dirección de Notarías del Estado, como son: escrituras públicas, testamentos y fe de hechos; con estas acciones, se beneficiaron a 15,922 personas (5,368 mujeres y 10,554 hombres).

- **Servicios de registro civil.**
 - Para proporcionar la identidad y seguridad jurídica de las personas; la Dirección de Registro Civil, con base en las atribuciones establecidas en el *Código Civil* y su Reglamento, otorgó a la ciudadanía 538,225 servicios del estado civil, de 577,552 atenciones (registros y expedición de actas certificadas; aclaraciones por errores ortográficos o mecanográficos, o de otra índole que no afecte lo esencial en el acta respectiva; y la expedición de la CURP); de los cuales se aclararon 4,270 actas; se expidieron 424,263 actas certificadas de nacimientos; se realizaron 106,066 registros correspondientes a: nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal, inscripción de sentencia; también, se expidieron 3,626 Claves Únicas de Registro de Población (CURP), código único de identidad para los ciudadanos; beneficiándose a 538,225 personas conformadas por 233,345 infantes (119,007 niñas y 114,338 niños) y 304,880 personas (155,537 mujeres y 149,343 hombres).
- **Certificación e inspección de bienes inmuebles y de actos de comercio.**
 - Por medio de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, se garantizó la certeza jurídica de la ciudadanía a través de los actos registrales jurisdiccionales en el Estado; prueba de ello, se realizaron 48,423 servicios de actos registrales de bienes inmuebles, certificaciones y de comercio (25,267 registros de bienes inmuebles; 940 inscripciones mercantiles; y 22,216 certificaciones de los actos de comercio); beneficiándose a 60,834 personas (23,349 mujeres y 37,485 hombres).
- **Modernización y actualización integral de catastro.**
 - Con el objetivo de administrar y actualizar el inventario de las características físicas, cualitativas y cuantitativas de los bienes inmuebles ubicados en el Estado, mediante la Dirección de Catastro del Estado, se proporcionaron 64,289 servicios catastrales a los contribuyentes (34,754 constancias de medidas y colindancias, cedulas avalúos, urbanos y rústicos, inspecciones en las diferentes localidades; 15,012 cedulas catastrales por parte de notarios y 14,523 cedulas avalúos por parte de peritos valuadores con registro ante dicha Dirección); asimismo, se validaron 7,029 armados de predios para actualizar la cartografía catastral; y 7,282 inspecciones para las actualizaciones en la base de datos del padrón catastral e incorporación de 20,443 predios al padrón catastral; En beneficio de 64,289 contribuyentes (33,431 mujeres y 30,858 hombres).
- **Mejorar la calidad de los servicios que otorga el gobierno a la ciudadanía.**
 - Con la finalidad de prestar servicios con calidad y eficiencia, otorgando certeza jurídica a la ciudadanía para una mejor gobernanza, se llevaron a cabo 12 atenciones a las direcciones de servicios de gobierno; mediante 11 reuniones con direcciones de servicios de gobierno y entes públicos interinstitucionales, y 34 acciones para modernizar los servicios de las oficinas de gobierno entre ellas: 12 atenciones a usuarios con prioridad diversidad funcional; se implementó 2 ventanillas para la atención de usuarios con discapacidad; 10 quejas en la web respecto al servicio otorgado a través del correo electrónico y 10 llamadas telefónicas por medio de la línea telefónica implementada para quejas de los usuarios.
 - Asimismo, se llevaron a cabo 13 acciones para contribuir a la gobernanza en la entidad a través de: mesas de trabajo interinstitucionales para la atención de conflictos, seminario titulado **El futuro demográfico y poblacional en la región Sur- Sureste de México**, en coordinación con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Consejo Estatal de Población (COESPO) y el Colegio de la Frontera Sur; con la finalidad de analizar y debatir los desafíos y oportunidades que el futuro demográfico de México plantea para la región, tanto en materia de políticas públicas como en el cumplimiento de los derechos humanos y se realizaron reuniones entre la subsecretaría y las direcciones de servicios de gobierno, sector social y académico.

Con estas acciones, se beneficiaron a 1,182 personas 1,127 servidores públicos y 55 personas con discapacidad (651 mujeres y 531 hombres).

- **Proyecto ejecutivo de modernización registral.**
 - Con el objetivo de contribuir a dar seguimiento al proceso de modernización para proporcionar los servicios de registro de la propiedad de manera eficiente, con un Sistema Registral fortalecido, que otorgue certeza jurídica y transparencia a las operaciones inmobiliarias apegada al modelo integral del Registro Público de la Propiedad, garantizando la protección de los datos patrimoniales de la ciudadanía; se llevó a cabo la contratación de los servicios de digitalización e indexación del acervo de las oficinas registrales de Huixtla y Tonalá, para garantizar el cierre físico de los libros; De esta manera, se lograron digitalizar e indexar 54,219 documentos del acervo de la oficina registral de Tonalá; para ello, se adquirieron 20 equipos escáner tipo planetario, beneficiando a 172 personas (66 mujeres y 106 hombres).

Subfunción: Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.

Ente Público: Oficialía Mayor del Estado de Chiapas

- **Coordinación de los procesos de contratación de bienes y servicios de uso generalizado de las dependencias y entidades del poder ejecutivo.**
 - Con el propósito de contribuir en la optimización en el uso de los recursos públicos, a través de los procesos de contratación de bienes y servicios de los entes públicos del Poder Ejecutivo a través de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas; se realizaron las siguientes acciones: 26 sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, 839 trámites de asuntos en materia; 2 publicaciones de la información pública obligatoria, en las siguientes páginas: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> y <http://transparencia.chiapas.gob.mx/>; y 26 reuniones generales con los titulares de los órganos administrativos de la Oficialía; en beneficio de a 60 entes públicos titulares (23 mujeres y 37 hombres).
- **Atención de los procesos licitatorios de las dependencias y entidades del poder ejecutivo**
 - Para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos en los entes públicos, se llevaron a cabo las acciones siguientes: 59 procesos de contratación para la adquisición y arrendamientos de bienes y servicios, para los cuales se elaboraron 59 convocatorias o invitaciones, mismas que fueron dictaminadas por el comité de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios, derivando en 24 actas de fallo.
 - Se revisaron 62 programas anuales de adquisiciones y se elaboraron 2 informes del padrón de proveedores del gobierno del Estado de Chiapas, mediante el cual se reportó la entrega de 481 cédulas de registro de proveedores del poder ejecutivo del Estado (318 renovadas a los proveedores y 163 de nuevos registros).

Con estas acciones se beneficiaron a 66 servidores públicos titulares, 230 micro empresas, 197 pequeñas empresas y 54 medianas empresas (172 mujeres y 375 hombres).
- **Atención de los procesos por adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.**
 - Atendiendo los requerimientos en materia de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios de los entes públicos estatales, se elaboraron 18 informes de ellos:
 - 6 de las investigaciones de mercados de los bienes y servicios a contratar, sobre la atención de 59 solicitudes de los entes públicos a través de la dirección de procesos licitatorios y el departamento de adquisiciones de bienes y servicios.
 - 6 en los que se dio cuenta de la realización de 236 procesos de contratación en modalidad de adjudicación directa por acuerdo de excepción a la licitación o por monto menor, de diversos entes públicos.

- 6 relativos a la incorporación de bienes y servicios en el Sistema del Catálogo Único de Bienes y Servicios (CUBS), en los cuales se relacionaron 880 bienes y servicios incluidos, resultado de 223 solicitudes presentadas.
- Así como 12 reportes:
 - 6 referentes a los registros de las actas de adjudicación directa de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios, derivadas de los 98 procesos de contratación realizados.
 - 6 por las validaciones de adecuaciones presupuestarias, derivado de las 35 solicitudes realizadas, mismas que se encuentran contempladas en los *Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2024*.

Beneficiándose a 53 entes públicos (titulares 22 mujeres y 31 hombres).

- **Fortalecimiento de la perspectiva de género en la administración pública estatal.**

- Con el fin de contribuir al fortalecimiento de la perspectiva de género, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación, así como la prevención y erradicación de cualquier forma de violencia, se realizaron 2 procesos administrativos, dando como resultado una campaña para la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, en la cual, el Instituto del Deporte, impartió un Taller de defensa personal a 11 servidoras públicas (mujeres), mismas que portaron una prenda morada en representación de la solidaridad y lucha continua por la igualdad.
- También, se llevaron a cabo 2 capacitaciones en las que participaron 72 servidores públicos (40 mujeres y 32 hombres) en coordinación de la Secretaría de Igualdad de Género con los cursos Protocolo para la Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y Componente de capacitación ProFEG (*Programa de Formación en Género*).

En beneficio a 76 servidores públicos (43 mujeres y 33 hombres).